



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**LA IMPORTANCIA DEL PEDAGOGO DENTRO DE LA EDUCACIÓN INICIAL
EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS NIÑOS DE 0-3 AÑOS**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A
CLAUDIA IVETH AGUILAR MARTÍNEZ**

**ASESORA DE TESINA:
MTRA. MARGARITA SOTO MEDINA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

2010





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco primeramente a mis padres por ser un apoyo en mi vida y sobre todo durante la carrera y confiar en cada momento de esta última etapa.

A mis maestros por haberme instruido, por su esfuerzo y dedicación en la difícil tarea de la educación.

A mis sinodales que fueron una guía importante para enriquecimiento de mi formación académica y personal.

A mi asesora la Mtra. Margarita Soto Medina que con su tiempo, entrega, paciencia y enseñanzas hizo de esto posible.

A todos aquellos que de alguna manera intervinieron en mi vida para que fuera mejor.

CLAUDIA IVETH

Eterno agradecimiento a mi querida
Universidad Nacional Autónoma de México

que en todos estos años hemos ido de la mano
recorriendo este largo recorrido.

Siempre tendré presente las personas y
experiencias vividas dentro de esta mi
Universidad.

México... Pumas... Universidad...

Eterno orgullo de ser universitario!!!

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN INICIAL	
1.1 Antecedentes.....	9
1.1.1 La educación de los mexicas.....	9
1.1.1.1 Fundamentos.....	12
1.1.1.2 Proceso y metodologías didácticas.....	14
1.1.1.3 Los templos-escuelas.....	16
1.1.1.4 Dioses de los templos-escuelas.....	19
1.1.1.4.1 Tezcatlipoca (espejo humeante).....	19
1.1.1.4.2 Quetzalcóatl (El Dios del Viento).....	20
1.1.1.5 Telpochcalli y Calmécac.....	20
1.1.2 Historia de la Educación Inicial.....	21
1.2 Sistema Educativo Nacional.....	30
1.2.1 Concepto de Educación.....	33
1.2.2 Objetivo de la educación.....	37
1.2.3 Educación Pública.....	37
1.2.4 Educación Privada.....	39
1.3 Concepto de Educación Inicial.....	39
1.4 Objetivo.....	42
1.5 Misión.....	43
1.6 Visión.....	44
1.7 Modalidades.....	44
1.8 Características Generales del nivel o Modalidad Educativa.....	44
1.8.1 Escolarizada.....	44
1.8.2 Semiescolarizada.....	45
1.8.3 No escolarizado.....	45
1.9 Naturaleza de la Demanda Educativa.....	46
1.10 Retos tendencias y prioridades.....	47

CAPÍTULO II DESARROLLO DEL INFANTE EN LA EDAD INICIAL

2.1 Los procesos evolutivos del desarrollo integral en la primera infancia.....	49
2.2 El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana.....	49
2.2.1 El desarrollo somático o físico.....	49
2.2.2 El desarrollo motor.....	50
2.2.3. Salud y nutrición.....	51
a) Consideraciones alimenticias de 0 a 6 meses.....	52
b) Consideraciones alimenticias de 6 a 10 meses.....	52
c) Consideraciones alimenticias de 10 a 12 meses.....	52
d) Consideraciones alimenticias a partir del año.....	53
2.3 Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia.....	53
2.4 El lenguaje en la primera infancia.....	56
2.4.1 Periodos de desarrollo del lenguaje en el niño de 0 a 3 años.....	59
a) El habla y el lenguaje normal del niño entre cero y nueve meses.....	59
b) El habla y el lenguaje normal del niño entre 9 y 18 meses.....	59
c) El habla y el lenguaje normal del niño de 1 año y medio.....	60
d) El habla y el lenguaje normal del niño de 2 años.....	60
e) El habla y el lenguaje normal del niño de 2 años y medio.....	60
f) El habla y el lenguaje normal del niño de 3 años.....	61

2.5 El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad.....	61
2.5.1 Emociones y sentimientos.....	61
2.5.2 Formación de la autoconciencia.....	64
2.5.3 La personalidad.....	65
2.6 La función de la escuela infantil en educación inicial.....	66
2.6.1 Objetivos pedagógicos.....	67
a) Educación sensorial.....	67
b) Educación del lenguaje.....	67
c) Educación motriz.	68
d) Educación social y de los hábitos.	68
2.6.2 Periodos críticos.	68
2.6.3 Rutina diaria.	70
a) Educación del control de esfínteres.	71
2.6.4 El desarrollo.	71
a) Desarrollo sensorial.	71

CAPÍTULO III EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA.

3.1 La socialización y el ciclo vital.	73
3.1.1 Adquisición e integración de la cultura.	75
3.1.2 Etapas psicosociales en el niño de 0 a 3 años.	75
3.2 La familia.	76
3.3 La etapa escolar.	78
3.3.1 Los maestros o educadores.....	79
3.3.2 La amistad entre compañeros.	80
3.4 Ambiente social en el nivel inicial.....	81
3.4.1 Calidad: calidez en la primera infancia.	81

3.4.2	Desigualdad social y educativa.	81
3.4.3	El desarrollo eficaz de las competencias comunicativas en la primera infancia favorece el pleno desarrollo.	83
3.5	Ambiente académico en el nivel inicial.....	84
3.5.1	El jardín de infantes y la indagación del ambiente.....	84
3.5.2	Del ambiente a la selección de contextos.....	85
3.5.3	De los contextos a la selección de los contenidos.....	87
3.5.4	Características de las actividades.....	88

CAPÍTULO IV INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL NIVEL INICIAL

4.1	Intervención del pedagogo en el nivel inicial.	90
4.2	La expresión corporal en el nivel inicial.	94
4.3	La literatura en el nivel inicial.	95
4.4	Desarrollo del pensamiento matemático en el nivel inicial.....	98
4.5	Prácticas plásticas en la escuela de nivel inicial.	99
4.6	El juego en el nivel inicial.	101
	CONCLUSIONES.....	105
	FUENTES CONSULTADAS.....	115

INTRODUCCIÓN

Los servicios educativos y asistenciales destinados a la población infantil de 0 a 3 años tienen en México un desarrollo incipiente, siendo no obligatoria; a pesar del enorme potencial que dichos servicios poseen en relación con el bienestar de los niños y con el mejor aprovechamiento de la formación escolar que es consecuencia de una adecuada estimulación temprana. Se ha impulsado la obligatoriedad de la educación inicial para que desde esta etapa los niños puedan conocer y acceder a una mejor preparación que garantice un buen desempeño de sus conocimientos y habilidades. Es propósito de la Secretaría de Educación Pública convenir con las autoridades educativas de los estados la extensión y la diversificación de estos servicios, especialmente aquellos destinados a las poblaciones y comunidades más pobres, en las que es factible incorporar de manera activa a las madres de familia como beneficiarias y como prestadoras de servicios. Este enfoque es parte de una estrategia integrada para el desarrollo social de las comunidades.

Hasta hace poco tiempo, la educación inicial era ofrecida, exclusivamente de manera institucional o escolarizada, a cargo de dependencias públicas o de particulares y orientada a la satisfacción de derechos y necesidades de las madres trabajadoras. Es sólo recientemente que se ha dado un soporte, el cual descansa básicamente en la acción comunitaria y pone su atención en los niños así como en sus madres y padres, con la aspiración de que exista congruencia y reforzamiento mutuo entre el servicio educativo y las experiencias de los niños en el ambiente doméstico. Este esquema haría posible, en primer lugar, articular varios propósitos educativos relativos al sano desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social, estimular en los niños la exploración y conocimiento de su entorno, el dominio del lenguaje y la capacidad de interactuar con seguridad con las personas. Además, haría posible que a las experiencias propiamente educativas se integraran elementos relativos a la nutrición, la salud y la higiene.

La modalidad escolarizada está a cargo de una gran cantidad de instituciones públicas y privadas que brindan atención directa a niños menores de cuatro años en los centros de desarrollo infantil. Paulatinamente la educación inicial ha transitado de un concepto de simple cuidado diario hasta constituirse en una medida educativa fundamentalmente para el desarrollo futuro de los menores. Congruentemente con este cambio de concepción y trabajo, el papel de la SEP se dirigirá a otorgar orientación a quienes prestan los servicios de educación inicial, en materias tales como nutrición, alimentación e higiene, estimulación temprana y educación. En el caso del Distrito Federal la SEP, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Educación, tomará las medidas necesarias que aseguren la protección y el cuidado de los menores de edad.

La modalidad Semiescolarizada se encarga de zonas donde no hay servicios escolarizados con personal voluntario, sin embargo no significa que no velen por los cuidados debidos que se deben llevar a cabo con los niños en esta etapa.

La modalidad no escolarizada son Módulos de Atención y Servicio donde se brinda orientación y asesoría a las madres al igual que a padres de familia. Lo que ha logrado un lazo entre la educación informal y los roles familiares con el desarrollo integral del niño, alcanzando a comprender sobre la importancia de su participación en la formación del niño con la inclusión de valores

Cualquiera de las modalidades descritas anteriormente tienen igual calidad, cada una en su rubro durante la primera infancia ya que esta etapa o periodo es en el que tiene lugar el proceso de socialización más intenso cuando el ser humano es más apto para aprender, y cada una por su parte aporta a este proceso una herramienta en el progreso del niño. Por otro lado, algunas teorías sugieren que la socialización sólo se aprende mediante la imitación o a través de un proceso de premios o castigos. Sin embargo también existen teorías que nos

dicen que la madurez social exige la comprensión explícita o implícita de las reglas del comportamiento social aplicadas en las diferentes situaciones donde podemos incluir el ambiente escolar y el familiar.

Motivar a los niños a relacionar y socializar permitirá a éstos aprender a evitar conflictos y a manejarlos cuando inevitablemente ocurran.

Este es el porqué de este trabajo; considero importante y valioso desarrollar una investigación sobre el éxito de la educación inicial la cual va ligada a la socialización del niño para establecer buenas y sanas relaciones interpersonales, ya que entre más exista una interacción, relaciones sociales o socialización entre los niños éstos se convertirán en personas más seguras y extrovertidas. Ayudando por tanto la socialización a contraer la timidez o limitación o defecto del carácter que impide el desarrollo armónico del yo y que se manifiesta en una inseguridad ante los demás.

Por lo que se requiere fomentar una mayor participación de la sociedad para que conozcan y colaboren en las acciones en beneficio de la niñez.

LA IMPORTANCIA DEL PEDAGOGO DENTRO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS NIÑOS DE 0-3 AÑOS

CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN INICIAL

1.1 Antecedentes

1.1.1 La educación en los mexicas

Los antecedentes que se presentan a continuación intentan demostrar que los procesos educativos están sujetos a las ideas y creencias, principios y valores, tradiciones y costumbres de una sociedad.

La cultura mexicana fue la síntesis de las culturas mesoamericanas que le precedieron en cuanto a pensamiento religioso, organización política, comercio, planificación urbana, calendario, escritura, artes, entre otros aspectos.

La educación representó uno de los pilares más sólidos e importantes del México Antiguo.

La educación formal es un proceso sistemático, complejo y riguroso por medio del cual las sociedades preparan a sus niños y jóvenes para el desempeño durante su vida adulta la cual se dio en la antigua Mesoamérica.

La transmisión de la cultura en el mundo mesoamericano se realizaba a través de dos etapas: la educación informal y la educación formal.¹

¹ ESCALANTE, Pablo. *Educación e Ideología en el México Antiguo*. El Caballito. México 1985, pág.15.

En cuanto a la educación formal, para los mexicas, la función principal de las escuelas era el culto a los dioses. Las escuelas eran fundamentalmente una especie de templos, instituciones de carácter religioso que concentraba a los niños y jóvenes para el servicio a donde los menores iban a trabajar y, además a educarse. Las escuelas estaban destinadas para nobles y plebeyos donde aprendían cuáles eran las funciones que tenían que desempeñar en la edad adulta, donde la religión y la guerra normaban la vida y las costumbres. Existía una estrecha relación entre religión-trabajo-escuela por lo que la asistencia a los templos- escuela era obligatoria para todos; ahí se educaban para trabajar y servir a la comunidad.

La concepción religiosa sobre el trabajo, como parte intrínseca de la naturaleza humana, daba a los establecimientos escolares un sentido de servicio y formaba a los individuos según las responsabilidades y privilegios que tendrían en la vida adulta.

Existían dos grandes instituciones de educación; el Telpochcalli, para la instrucción básica de los niños y jóvenes; y el Calmécac, centro de altos estudios en donde se formaban los sacerdotes, los administradores y los dirigentes.

A los niños y jóvenes de ambos sexos, se les enseñaba no solo las ciencias, como las matemáticas, astronomía, biología o las artes como el canto, la música y la danza; además de aprender a hablar correctamente, leer y escribir sus códices, los maestros les enseñaban a unos a sembrar y cosechar la tierra, a edificar, tallar, moldear y a las otras, a sembrar, cocinar, curar, criar, cultivar plantas, tejer y bordar.

Las normas sociales tuvieron que ser muy sólidas, para estructurar y mantener un proyecto socio-espiritual por miles de años y que ha sabido sobrevivir hasta nuestros días. Solo una sociedad con sólidos principios éticos, morales y

religiosos, pudo mantener y realizar un proyecto social, tan grandioso, a un alto costo y con un gran esfuerzo, mantenido por varias generaciones, al parecer de manera inalterable. Los valores creados por la sociedad del México Antiguo, son los cimientos en que descansa el México contemporáneo.²

El espíritu de la educación en el México Antiguo era, "formar un rostro propio y un corazón verdadero" a los niños y jóvenes.³

La educación en los mexicas tenía como propósito fundamental, formar la personalidad del individuo, lo cual se expresaba en lengua náhuatl como "in ixtli, in yollotl", "alcanzar el rostro y el corazón". Si bien les enseñaban un oficio, también les infundían el amor por él. En toda actividad se les inculcaba un gran sentido de la familia y del grupo humano.

La característica fundamental en la educación de los mexicas fue que era activa e integral.

Los dos principios fundamentales que guiaron la educación en los mexicas, desde el hogar hasta la escuela eran: el del autocontrol por medio de una serie de privaciones a que debía acostumbrarse el niño y el conocimiento de sí mismo y de lo que debe llegar a ser, inculcado a base de repetidas exhortaciones paternas y de los maestros.

Una segunda etapa en el proceso de educación se abría con la entrada del niño a los centros educativos. La educación especializada más importante se llevaba a cabo en el Telpochcalli (si se quería ser guerrero) o en el Calmécac si iban a dedicarse a las ciencias.

² COBEAN, Robert H. El México Antiguo. Arte, cultura y sociedad (segunda parte). En *México Antiguo, Antología de arqueología mexicana*. SEP, México, 1995 pág.15-19.

³ DÍAZ INFANTE, F. *La educación de los Aztecas. Cómo se formó el carácter del pueblo mexicana*. Panorama Editorial S.A. México, 1985, pág.23.

1.1.1.1 Fundamentos⁴

Un aspecto fundamental en la educación de los mexicas era que todo el aprendizaje tenía una finalidad o razón de ser más trascendente que lo terrenal. El aprendizaje emergía de las creencias de procurar su salvación, o enfrentar con tolerancia su vida cotidiana o que el futuro no los sorprendiera con desgracias. El pensamiento Mágico-religioso estaba presente en todas sus actividades políticas, sociales, morales, religiosas y en su vida cotidiana. La fe estaba cargada de fuerza de voluntad para alcanzar lo que se pretendía. La fe fue una de las grandes fuerzas que tuvieron los mexicas para expresar en la fantasía sus anhelos de amor o destrucción, de ubicarse en el cosmos, y su esmero por trascender a la muerte. En pocas palabras, la razón de ser del aprendizaje tenía su esencia en algo más profundo y significativo que lo material y esto es lo que se transmitía a los alumnos.

Bajo este concepto, los padres y maestros mexicas partían de la base, de que para formar la personalidad, era fundamental que el alumno tuviera seguridad y certidumbre.

Por ello, a través del cariño y la protección obtenían que el niño adquiriera seguridad. Y por medio del pensamiento claro de sus padres y maestros, de ideas precisas y de comprobar que cuando las ponía en práctica eran verdaderas y funcionaban, los niños adquirirían la certidumbre.

⁴ López Austin, Alfredo, Educación Mexica. Antología de Documentos Sahaguntinos, UNAM México, 1994, Pág. 51.

La educación de los niños empezaba con el nacimiento, pues los padres o familiares ofrecían al recién nacido los instrumentos que éste utilizaría en su vida futura.

El papel de la familia en la educación de los antiguos nahuas era primordial en la educación, para la supervivencia de la comunidad, puesto que la familia estaba integrada por el padre, la madre e hijos; los padres eran quienes impartían la educación a los hijos, quienes enseñaban; es decir, transmitían el conocimiento a través de consejos; el padre al hijo y la madre a la hija.

Cuando el niño nacía se le practicaban diversos ritos y entre estos estaba precisamente el de su dedicación o consagración a una escuela específica. La educación obligatoria entre los niños era para que hubiese una introducción por parte de éstos a su propia cultura, para poder así desarrollar la misión que tenía cada uno de ellos.

Un aspecto importante en la educación de los mexicas, era que todo el aprendizaje tenía una finalidad o razón de ser. Su método de enseñanza se basaba en el consejo, en el conocimiento y en la persuasión y todo el conocimiento está representado en los códices por medio de imágenes, símbolos y jeroglíficos.

La educación era en servicio para los demás y para los iguales; así mismo para los dioses y cumplirles a éstos. La educación era rígida y estricta, decían lo que “no se debía hacer”. La educación se limitaba en casa a los buenos consejos.

No satisfechos los mexicanos con distintos tipos de instrucciones y con la educación doméstica, todos enviaban a sus hijos a las escuelas públicas que había cerca de los templos para que, por espacio de tres años, fuesen instruidos en la religión y buenas costumbres. Además de eso todos procuraban que sus

hijos se educasen en los seminarios anexos a los templos, de los cuales había muchos en las ciudades del imperio mexicana, unos para niños, otros para mancebos y otros para doncellas.⁵

Para lograr lo anterior, sabían que el primer requisito era enseñar conceptos precisos y claros.

Por otro lado sabían que si primero no sembraban en los hijos y alumnos la seguridad del afecto, los padres y maestros no serían escuchados, ni atendidos cuando emplearan la palabra para educarlos. El cariño con el que la mayoría de los padres y maestros daban sus consejos, era garantía para ser obedecidos.

Otro aspecto indispensable que los mexicas tenían claro, para garantizar el éxito era: la congruencia. Los padres y maestros tenían muy claro que debían ser modelos del alumno, para que este aprendiera a través de la imitación. Para estimular el deseo de imitación, los padres y maestros hacían las tareas o quehaceres con gusto para que los alumnos experimentaran cierto goce en ellos.

Otra característica importante de su método educativo era que los padres y maestros tenían la paciencia para dejar al aprendiz recorrer todo el camino para su entendimiento.

1.1.1.2 Proceso y metodologías didácticas

El método de enseñanza de los mexicas se basaba en el consejo, en el convencimiento y la persuasión.

El aprendizaje daba inicio por la vía del consejo del padre o maestro (Técnica expositiva) el cual era altamente efectivo ya que los mexicas

⁵ DÍAZ INFANTE, *op. cit.*, pág. 34.

consideraban que si la expresión física, la palabra y el pensamiento no tenían congruencia, entonces no se hablaba con la verdad. Por tal motivo, cuidaban en forma exagerada las palabras, la pronunciación, la prosodia, la emoción correcta en cada palabra, la suavidad o fuerza necesaria según fuera el significado y el caso. También se cuidaban mucho los mensajes no verbales. Por último, y no menos importante, les ayudaba mucho en esta técnica didáctica que la misma lengua era musical.

Todo el conocimiento de los mexicas se encuentra en los códices. Los códices son manuscritos pictóricos, dibujados en tiras de piel de venado o sobre la corteza del árbol ámatl. En los códices todo el conocimiento es representado por medio de imágenes, símbolos y jeroglíficos.

Viendo las imágenes y oyendo a los maestros, los educandos mexicas recogían audio-visualmente el contenido cultural, religioso, científico y literario que debían aprender.

Otro método muy utilizado por los mexicas era el canto y la música. Se reforzaba y profundizaba cada concepto aprendido por medio de versos y cantos.

A través de Códices, versos y cantos se les comunicaba a los alumnos el pensamiento filosófico, la historia, los sistemas cronológico-astronómicos, cálculos matemáticos, etc.

Las escuelas, en el tiempo de los mexicas no eran recintos cerrados, sino que muchas de las actividades se desarrollaban al aire libre, conforme al siguiente método didáctico: Observación, experimentación, descubrimiento y creación.⁶

Tomando como base los conceptos aprendidos con los métodos didácticos citados en los párrafos anteriores , al niño y al joven se les enseñaba a observar y

⁶ LÓPEZ AUSTIN, *op. cit.*, pág. 60.

de esta manera llegar a conocer su medio ambiente; se le enseñaba asimismo, para experimentar con los conocimientos adquiridos y penetrar en la naturaleza de los fenómenos que acontecían a su alrededor, todo lo cual les proporcionaba la posibilidad de poder descubrir los secretos de la naturaleza a fin de descubrir la verdad y entonces poseer los aspectos necesarios para crear nuevos elementos que lo condujeran al perfeccionamiento total.

Por último, las dramatizaciones tenían un gran poder entre los mexicas, como medio de enseñanza. Utilizaban los simulacros de guerra como medio de aprendizaje y diversas presentaciones teatrales tenían la función de dar a conocer la historia.

Por otro lado, en todo el proceso educativo utilizando actos y penitencias disciplinadas, se forjaba el aspecto dinámico de la personalidad el "corazón" y el "querer humano" capaz de conocerse y controlarse a si mismo.

Los padres y maestros trabajando en conjunto castigaban cualquier trasgresión a la norma, así como premiaban los aciertos. Producto del gran amor profesado por padres y maestros, podían manejar como una de las fuentes más importantes de premio-castigo la aceptación o rechazo.

1.1.1.3 Los templos-escuelas.

La Institución de Templo-escuela era común no sólo entre los pueblos nahuas del postclásico tardío, sino en toda Mesoamérica. Era un lugar por excelencia donde niños y jóvenes adquirían conocimientos que en un futuro les permitiría desempeñar papeles sociales que les atribuían los grupos dirigentes.

El templo-escuela, era considerado un lugar de servicio, ya que todo hombre estaba obligado a cumplir funciones de sacerdote en un templo. Así

mismo era considerado una casa de producción, ya que se distribuía y organizaba una fuerza laboral para varones. También cumplía con una labor de preparar a los jóvenes para la guerra.

Los niños y mancebos estaban a cargo de unos sacerdotes únicamente destinados a su educación, los de las vírgenes estaban al cuidado de unas matronas respetables por su edad y sus costumbres.

No se permitía trato alguno o comunicación entre los jóvenes de uno y otro sexo, y cualquier falta en esa materia era rigurosamente castigada. Había seminarios distintos para la nobleza y para la plebe. Los mancebos nobles se ocupaban en los ministerios interiores y más inmediatos al altar, como en barrer el atrio superior del templo y en atizar los braseros que ardían delante de los santuarios; algunos se atendían en llevar la leña necesaria para los braseros, la piedra y cal para los reparos que se ofrecían y en otros semejantes empleos. Unos y otros tenían sus superiores y maestros que los instruían en las cosas de la religión, historia, pintura, música y en otras artes convenientes a su condición.

Cuando salía algún alumno o alumna de los seminarios a visitar a sus padres, que era de tarde en tarde, no iba solo sino acompañado de otros alumnos y de su respectivo superior; estaba un breve rato con sus padres, oía con humildad y silencio las instrucciones y consejos que le daban y de allí volvían inmediatamente a sus seminarios, en los cuales se mantenían hasta el tiempo de tomar estado, que en los jóvenes era, de los 20 a los 22 años y en las doncellas los 17 ó 18.⁷⁷ En llegados a esa edad, o el mismo joven pedía licencia al superior para salir a casarse o, lo que era más común, sus padres lo recobraban para el mismo fin, dando al superior las gracias por el cuidado que había tenido en su instrucción.

⁷⁷ COBEAN, *op. cit.*, pág. 48.

El superior hacía al joven, en la despedida, una buena exhortación encargándole la perseverancia en la virtud y el exacto cumplimiento de las obligaciones del nuevo estado. Eran especialmente buscadas para esposas las vírgenes que se educaban en los seminarios, así por sus costumbres como por su inteligencia en las artes propias de su sexo. El joven que pasados los 22 años no tomaba estado, se reputaba perpetuamente consagrado al servicio del templo; y si alguna vez, arrepentido de su celibato, intentaba casarse, era tenido por infame y no había mujer que lo quisiese por marido.

Los hijos aprendían en lo general el oficio de sus padres y seguían su profesión y así se perpetuaban las artes en las familias, con no pocas ventajas del Estado. El comportamiento que los jóvenes tenían dentro de los templos-escuela así como en el campo de batalla, influía en su ubicación en la escala social, así pues, el templo-escuela representaba el eje de la conformación de los cuadros dirigentes.

La reglamentación legal de los templos-escuelas fue una importante preocupación de los gobernantes como nos lo dice en el siguiente texto fray Diego Durán:

“Aunque la corte real de México estaba en policía, orden y concierto, y se vivía con gran crianza y temor, y con gran cuidado de que no hubiesen males ni desorden, quiso y fue su voluntad del rey Motecuhzoma Ilhuicamina que hubiese ordenanzas y leyes y premáticas particulares por donde los demás reyes se rigiesen y gobernasen, dejando ordenado lo que en adelante se había de guardar, las condiciones y maneras de vivir, que cada uno en su estado había de guardar y cumplir, ordenando su república cuanto mejor fue posible, conforme a sus antiguas costumbres... Ordenaron que hubiese en todos los barrios escuelas y recogimiento de mancebos donde se ejercitasen en religión y

buena crianza, en penitencia y aspereza, y en buenas costumbres, y en ejercicios de guerra y en trabajos corporales, en ayunos y disciplinas, y en sacrificarse, en velar de noche, y que hubiesen maestros y hombres ancianos que los reprendiesen y corrigiesen y castigasen y mandasen y ocupasen y en cosas de ordinarios ejercicios, y que no lo dejaran estar ociosos, ni perder tiempo, y que todos estos mozos guardasen castidad, con grandísimo rigor, so pena de la vida”⁸

1.1.1.4 Dioses de los templos-escuelas. ⁹

1.1.1.4.1 Tezcatlipoca (espejo humeante):

La figura de Tezcatlipoca o “El dios del espejo humeante” era, para los nahuas, aquel que les mostraba a todos su reflejo y tenía injerencia en los ciclos de los mortales. Se le creía desprovisto de un cuerpo, omnipresente y siempre joven, atributos que le concedían a la verdad inmortal, de la que nadie podía escapar.

La tarea de Tezcatlipoca consistía en lograr que tanto niños y jóvenes lucharan por constituir su identidad, a través de la capacidad de reflexión y acción en su espacio, su entorno, su familia, su comunidad y su nación. Sólo así conservarían intacto el legado heredado de generación en generación. La bruma que era desprendida de su espejo negro de obsidiana, representa a la memoria del que se crea a sí mismo. Se dice que este humo creaba imágenes borrosas – algunas agradables, mientras que otras no – que en todo caso, eran producidas por la mente.

⁸ DURÁN, Fray Diego. *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, 2 v., Banco Santander, España, 1990, pág. 91.

⁹ ESCALANTE, *op. cit.*, pág. 38.

1.1.1.4.2 Quetzalcóatl (El Dios del Viento):

Su nombre se forma de dos palabras de origen Náhuatl: quetzal que es un ave de hermoso plumaje que habita la selva centroamericana y cóatl que significa serpiente.

Los mexicas consideraban a Quetzalcóatl como el Dios de la Inteligencia, del viento. Cabe recordar que, según una leyenda Nahua, Quetzalcóatl le enseñó al hombre el arte de la orfebrería, el cultivo del Maíz, y demás cosas que permitieron a la cultura Nahua destacar.

1.1.1.5 Telpochcalli y Calmécac.

El Telpochcalli y el Calmécac eran templos respectivamente dedicados a los dioses Tezcatlipoca y Quetzalcóatl.

El telpochcalli ("casa de jóvenes"), se correspondía con enseñanzas de nivel elemental en donde se formaba la conciencia social y nacional; era la escuela a la que iban casi todos los plebeyos.

El calmécac ("lugar de la hilera de casas"), institución superior, formaba la conciencia individual; era la destinada a la nobleza, aunque no en forma exclusiva.

No eran los únicos templos, pero si los más comunes. La distribución de la población en ambas escuelas privilegiaba a los nobles aunque no se puede decir que existía una rígida división entre plebeyos y nobles para asistir a estos templos-escuelas.

Había siete calmécac en toda la ciudad; en cambio los tepochcalli eran muy numerosos, pues se dice que existían diez o quince en cada barrio.

La disciplina y el contenido de la educación en el calmécac eran muy distintos a los del tepochcalli. En ambas escuelas se tomaba en cuenta, desde los primeros años, la posición del individuo que ocuparía como adulto en la sociedad. A través del ofrecimiento del recién nacido a los dioses del cielo y del inframundo en un buen día, el niño adquiría un destino favorable; del acoplamiento de los destinos compatibles de una pareja dependía la suerte del matrimonio; la salud y los negocios dependían del inicio de la empresa en una fecha favorable, etc.

En el tepochcalli, aunque la educación religiosa era muy importante, se hacia hincapié en el trabajo y actividades militares.

Es indispensable conocer acerca de los antecedentes referentes a la educación en nuestro país, sobretodo de nuestros antepasados, ya que es una proyección histórica diferente a la actual, sobre la que se habría que profundizar para poder así comprender y tener un conocimiento más amplio de la educación actual.

En la historia del México Antiguo, concretamente haciendo referencia a los procesos educativos, se puede observar que se buscaban sobretodo valores morales donde el papel de la sociedad era fundamental. La educación institucional en la antigüedad, brinda los elementos para un conocimiento general para adaptar a los individuos dentro de tareas sociales, normas de conducta y criterios de valoración.

La grandeza de nuestro país se debe mucho a su sistema educativo y de qué mejor cultura podemos aprender, que la creadora del gran imperio mexicana.

1.1.2 Historia de la Educación Inicial

Como se mencionó anteriormente las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entrever los cuidados y atenciones que recibían. Dentro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante, los aztecas, los mayas, toltecas y chichimecas se referían a él como "piedra preciosa", "colibrí", "piedra de jade", "flor pequeñita", manifestando el respeto y cuidado que sentían por ellos.¹⁰

En el siglo XVI, con el arribo de los primeros misioneros a la Nueva España, las diversas órdenes religiosas asumieron las actividades de formación y educación. Las iniciativas para crear instituciones educativas nacieron de la necesidad de formar nuevos sacerdotes y de expandir la evangelización. Es por esta razón que la iglesia tomó un papel tan relevante en la educación. No obstante, las órdenes religiosas no tenían como propósito consolidar un sistema educativo formal, sino exclusivamente educar e instruir a las nuevas elites criollas. Durante casi tres siglos y hasta un poco después de la culminación de la Independencia, el modelo educativo religioso, apoyado fuertemente en la doctrina kantiana, que establecía la *instrucción* basada en la disciplina como la idea central del proceso educativo, representó un proceso de sustitución o eliminación de las concepciones y categorías mentales de las culturas prehispánicas por nuevos esquemas y formas de vida más convenientes a la cultura española¹¹.

La conquista española, además de significar un cambio cultural, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos. En esta situación, la participación de los religiosos fue

¹⁰ *Ibíd.*, pág. 46.

¹¹ CASTREJON, Jaime, *Ensayos sobre política educativa*, INAP, México, 1986, págs.20-22.

decisiva ya que fueron ellos los que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos, su labor estaba básicamente a la conversión religiosa.¹²

Consolidada la época colonial, las "casas de expósitos" fueron las únicas instituciones de atención infantil. Su labor se limitaba al cuidado y alimentación de los niños a través de las "amas", y eran administradas por religiosas. Los niños permanecían en estas casas hasta los seis años de edad y si no eran adoptados, se les enviaba a un hospicio. Estos últimos fueron creados en apoyo a la extrema pobreza de las familias que se veían en la incapacidad de proporcionar a sus hijos cuidados adecuados, lo que causaba mortandad y orfandad.

De los años posteriores a la independencia de México, no se tienen noticias sobre la existencia de instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños.

Los primeros esfuerzos que se pueden identificar respecto a la atención de los niños menores de 4 años los podemos ubicar hacia el año de 1837, cuando en el mercado del volador se abre un local para atenderlos. Éste, junto con a la "casa de asilo de la infancia" fundada por la emperatriz Carlota en 1865, son las primeras instituciones para el cuidado de los hijos de las madres trabajadoras de las que se tiene referencia. En 1869, se crea "el asilo de la casa de San Carlos", en donde los pequeños recibían alimento además de cuidado.

A principios del siglo XIX, las ideas de la Ilustración, que tomaban en cuenta muchas de las premisas educativas de Rousseau -que proponía una *formación* basada en la naturaleza humana y en la libertad de aprendizaje- influyeron en la forma de conceptuar la educación en México. Los criollos liberales que luchaban contra el absolutismo español y los insurgentes mexicanos coincidían en la

¹² LÓPEZ LUJÁN , L. *Los Mexica, últimos señores de Mesoamérica*. En Gran Enciclopedia de España y América, vol. 1, Espasa-Calpe/Argantonio, Madrid, 1983, págs. 78.

necesidad de formar un sistema educativo que tuviera un carácter menos religioso y que fuera más incluyente.

Este debate entre una postura rígida de la educación como *instrucción* y la postura flexible como *formación* prevaleció aún después de la Independencia e incluso se intensificó por la aguda lucha entre conservadores y liberales. Ambos bandos buscaban, entre otras cosas, mantener el control de las instituciones educativas. En 1842, ante la falta de consenso, el Estado encargó a la Compañía Lancasteriana, la única institución educativa que se había creado hasta ese momento, el manejo de la Dirección de Instrucción Pública¹³. Sin embargo, el papel de la iglesia en la educación y la noción de libertad educativa fueron los temas que desencadenaron nuevamente el conflicto. Los liberales proponían la libertad de enseñanza con el objetivo de acabar con el monopolio eclesiástico sobre la educación. Finalmente, el esquema liberal fue el que triunfó y sentó las bases de un nuevo sistema educativo en manos del Estado.

Durante el periodo revolucionario, el proceso de conformación del sistema educativo mexicano tuvo un notable retroceso. Sin embargo, al final de este periodo, con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se otorgó por primera vez rango constitucional al derecho que todo ciudadano mexicano tiene para recibir una educación laica, obligatoria y gratuita. Asimismo, se otorgaron mayores facultades educativas al Estado para coordinar y vigilar el funcionamiento de escuelas públicas y privadas. Desafortunadamente, con la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes determinada por el Congreso Constituyente, el sistema educativo del nuevo régimen revolucionario tuvo problemas para consolidarse. La presencia de diversos factores, tales como la existencia de asentamientos rurales dispersos a lo largo del territorio, la carencia crónica de recursos presupuestales, la

¹³ STAPLES, Anne. *Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país*. En Alicia Hernández, *La Educación en la Historia de México*, El Colegio de México. México, 1992, págs. 83.

heterogeneidad en las maneras como cada estado y municipio atendía sus obligaciones y una planta magisterial sumamente reducida, agravaron esta situación¹⁴.

La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en septiembre de 1921, fue un hecho decisivo para cambiar esta situación y facilitó la acción concurrente del gobierno federal de manera directa en todo el país. Con lo anterior, se logró equilibrar un poco la desigual atención que estados y municipios brindaban a los servicios de educación. José Vasconcelos, el primer titular de esta institución, formuló un nuevo sistema educativo para atender las necesidades de instrucción y formación académica de todos los sectores sociales. Uno de los aportes más importantes de la gestión de Vasconcelos fue la educación rural: se crearon escuelas primarias y algunas normales rurales, y se formaron las misiones culturales, grupos docentes, profesionistas y técnicos que se dirigieron a diversas localidades rurales para capacitar maestros y trabajar en favor de la comunidad¹⁵.

Después de la creación de la SEP, ocurren diversos hechos que repercutirían en el futuro del sistema educativo mexicano.

En 1928, se organiza la Asociación Nacional de protección a la infancia que sostiene diez "hogares infantiles", los cuales en 1937 cambian su denominación por la "guarderías infantiles", en ese mismo periodo la Secretaría de Salubridad y Asistencia - hoy Secretaría de Salud - funda otras guarderías, algunas de ellas contaron con el apoyo de comités privados, además establece, dentro de la misma, el Departamento de Asistencia Social Infantil. Así surgen guarderías para atender a los hijos de los comerciantes de la merced, vendedores ambulantes, de billetes de lotería y empleados del hospital general.

¹⁴ MONROY, Guadalupe, *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*. SEP, México, 1975, págs. 23-26..

¹⁵ ITURRIAGA, José. *La creación de la Secretaría de Educación Pública*. En Fernando Solana *et al*, *Historia de la Educación Pública en México*. FCE, México, 1981, págs. 158-160.

En 1939, cuando el presidente Lázaro Cárdenas convierte los talleres fabriles de la nación (encargados de fabricar los equipos y uniformes del ejército) en una cooperativa, incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la cooperativa.¹⁶

A partir de entonces, la creación de estas instituciones se multiplican en las dependencias oficiales y particulares como respuesta a la demanda social del servicio, originada por la cada vez más creciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación.

En 1943, la Secretaría de Salubridad y Asistencia implementa programas de higiene, asistencia materno-infantil y desayunos infantiles, y se crean el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Hospital Infantil de la Ciudad de México, ambos con beneficio para la infancia. Posteriormente, en 1944, por decreto presidencial, se dispone la constitución de los programas de Protección Materno Infantil y de la Asistencia Médica General para los derechohabientes.

Con el Presidente Miguel Alemán Valdez, de 1946 a 1952, se establecen una serie de guarderías dependientes de organismos estatales (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Patrimonio Nacional y Presupuesto, etc.) Y de paraestatales (IMSS, PEMEX), así como la primera guardería del Departamento del Distrito Federal, creada a iniciativa de un grupo de madres trabajadoras de la tesorería, quienes la sostenían, más tarde, el gobierno se hace cargo de ésta y de una segunda construida después.

¹⁶ LATAPÍ, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En *Un siglo de educación en México*, t. I, México, FCE, 1998, págs. 21.

En 1959, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulgó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, ISSSTE, donde se hace referencia al establecimiento de estancias infantiles como una prestación para madres derechohabientes. En el inciso "E" del artículo 134º constitucional, se instauran como derechos laborales de los trabajadores al servicio del estado aspectos relacionados con la maternidad, la lactancia y servicios de guarderías infantiles, adquiriendo con esto un carácter institucional.

Durante la gestión del Lic. Ernesto P. Uruchurtu (1952-1966) como jefe del Departamento del Distrito Federal, se inician las obras destinadas a mejorar la fisonomía de los mercados de la ciudad y, a petición de los locatarios, se designa un local para el cuidado de sus hijos.

Las secretarías de estado, los mercados y otras instituciones se vieron obligados a crear guarderías para que sus trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en manos competentes; sin embargo, en la mayor parte de los casos no fue así, ya que en ellas no se contaba con personal especializado, y por lo tanto, los niños solo recibían cuidados asistenciales; es decir, solo servían para "guardar" al niño, ya que poco se ocupaban de él.

La diversidad de criterios, la disparidad en la prestación del servicio, la ausencia de mecanismos efectivos de coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor, originó la creación de una instancia rectora que se ocupara de su organización y funcionamiento.

En la administración de José López Portillo (1976-1982) se llevó a cabo un diagnóstico de la situación escolar en el nivel básico y se diseñó el Plan Nacional de Educación (PNE). El diagnóstico del PNE llamó la atención sobre diversos problemas de la educación preescolar: la atención a la demanda era baja, la

distribución de oportunidades era desigual con una alta concentración en el medio urbano y con la atención casi exclusiva de los sectores medios y altos. Además se identificaron bajos índices de eficiencia en los primeros grados de la primaria que, se presumía, estaban asociados con la inasistencia de los niños a la educación preescolar. Por esta razón uno de los objetivos prioritarios del PNE fue la educación preescolar y la puesta en marcha del Programa “Educación para Todos”, cuya meta era atender a todos los niños con rezago educativo.

Así, en diciembre de 1976, por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, entonces secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no solo las guarderías de la Secretaría de Educación Pública, sino también aquellas que brindaban atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma cambia la denominación de "guarderías" por la de "Centros de Desarrollo Infantil" (CENDI), y se les da un nuevo enfoque: *el de ser instituciones que proporcionan educación integral al niño*, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social. Asimismo, se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los centros de desarrollo infantil, y se crearon los programas encaminados a normar las áreas técnicas.

El 27 de febrero de 1978, a través del reglamento interior de la Secretaría, se deroga la denominada Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia y se le nombra Dirección General de Educación Materno-Infantil, ampliando considerablemente su cobertura tanto al Distrito Federal como al interior de la República Mexicana.

En 1979, se recupera la escuela para auxiliares educativos de guarderías que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por el de

Escuela para Asistentes Educativos y se implementa un nuevo plan de estudios acorde a las necesidades de este servicio en los Centros de Desarrollo Infantil.

La ampliación de la cobertura de los servicios educativos con criterios de equidad fue uno de los rasgos más destacados de la política educativa zedillista. Dentro de las estrategias específicas para lograr una mayor equidad destacan las becas a la asistencia escolar por medio del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), programa que también contribuyó a la construcción y el equipamiento de nuevos espacios educativos y a la entrega de libros de texto gratuitos. Otros de los programas compensatorios que se implementaron en las áreas rurales para asegurar los servicios educativos en las localidades marginadas fueron los siguientes: Programa de Apoyo a Escuelas en Desventaja (PAED), Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB), Programa de Educación Inicial (PRODEI), Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), y Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica (PAREIB).

No obstante, para garantizar los servicios educativos al conjunto de la sociedad no basta con mejorar la cantidad y calidad de los servicios escolares (infraestructura física, capacitación docente, métodos y contenidos, etc.) sino que es preciso actuar en forma articulada diseñando programas basados en diagnósticos que cuantifiquen pertinentemente los rezagos educativos y permitan establecer metas, orientar recursos y definir estrategias de intervención específicas. El establecimiento del Sistema Nacional de Evaluación Educativa es un avance en este sentido, sin embargo, su reciente creación aún no permite obtener los insumos para evaluar si se requiere una redefinición de objetivos y metas, en la medida en que no existe información relevante para calcular los logros alcanzados y las necesidades insatisfechas.

1.2 Sistema Educativo Nacional

Es el conjunto ordenado e interrelacionado de elementos, procesos y sujetos a través de los cuales se desarrolla la acción educativa , de acuerdo con las características, necesidades e intereses de la realidad histórica, económica y cultural.

Sus características principales son que deberá ser un sistema:

- Participativo
- Regionalizado
- Descentralizado y
- Desconcentrado

Se integra con los componentes siguientes:

- Ministerio de Educación: Es la Institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el Sistema Educativo Nacional.
- Comunidad Educativa: Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del procesos enseñanza-aprendizaje contribuye a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su independencia. Se integra por: Educandos, Padres de Familia, Educadores y las Organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.
- Centros Educativos: Son establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas a través de los cuales se ejecutan los procesos de educación escolar. Están integrados por: Educandos, Padres de Familia, Educadores, Personal Técnico, Personal Administrativo y Personal de Servicio.

El Sistema Educativo Nacional ¹⁷se conforma o integra con dos subsistemas que son:

- Subsistema de Educación Escolar: Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas en educación acelerada para adultos, con programas estructurados en la currícula establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

Se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- Primer Nivel: Educación Inicial
- Segundo Nivel: Educación Preprimaria
 - Párvulos: 1, 2 y 3.
- Tercer Nivel: Educación Primaria
 - Primero a Sexto Grado
 - Educación Acelerada para adultos de Primera a la Cuarta Etapa.
- Cuarto Nivel: Educación Media
 - Ciclo de Educación Básica
 - Ciclo de Educación Diversificada
- Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela: Es una realización del proceso educativo, que el Estado y las Instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desean ampliarlas.

¹⁷ FUENTES MOLINAR, Olac. *Educación pública y sociedad*. En *México, hoy, Siglo XXI*. México, 1987., págs. 230.

La función fundamental del Sistema Educativo Nacional es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades.

La Constitución Política de México y la Ley General de Educación (LGE) son los principales documentos legales que regulan el Sistema Educativo Mexicano. El artículo 3 de la Constitución estipula que:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación y que la federación, los estados y los municipios la impartirán en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Asimismo establece que la primaria y la secundaria son obligatorias. El Estado promoverá y atenderá todas las diferentes modalidades educativas incluyendo la educación superior, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura de México”.

El Sistema está compuesto por seis niveles educativos:

- La educación inicial: proporciona educación y asistencia a los niños de 0-3 años de edad, hijos de madres trabajadoras. Esta educación se da en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y en numerosos centros privados de atención infantil inicial o ‘maternal’. La educación inicial no es obligatoria.
- La educación preescolar: atiende a niños de 3 y 5 años de edad. Se imparte generalmente en tres grados escolares y se ofrece en tres modalidades: general, indígena y cursos comunitarios.
- La educación primaria: es de carácter obligatorio por mandato constitucional. Se imparte a niños y adultos. La primaria para niños la cursan en seis años (seis grados) los niños en edad escolar, es decir, que tienen de 6 a 12 años y se imparte en los medios urbano y rural.
- La educación secundaria: es obligatoria y se imparte en los siguientes servicios: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica y abierta; a

excepción de la abierta, todos los demás servicios componen la secundaria escolarizada.

- El nivel medio superior: comprende tres tipos de educación: propedéutica (bachillerato general), propedéutica-Terminal (bachillerato especializado o tecnológico) y Terminal (profesional medio).
- La educación superior: es el máximo nivel de estudios. Comprende licenciatura y postgrado en educación normal, universitaria y tecnológica. Para cursar la licenciatura y la Normal debe concluirse el bachillerato o sus equivalentes; para cursar estudios de maestría es indispensable la licenciatura; para cursar estudios de doctorado, es necesario tener el grado de maestría o méritos académicos equivalentes.

1.2.1 Concepto de Educación.

En nuestra legislación no existe una definición específica para el término de educación. No obstante, tanto la Ley General de Educación como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señalan que la educación es un proceso que cumple ciertas funciones. Por ejemplo, la Ley General de Educación, en su artículo segundo, establece que la educación es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante en la adquisición de conocimientos para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

De la misma forma, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo tercero, establece, como parte de las garantías individuales, el derecho que tiene toda persona a la educación, así como el respeto a sus libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra. Por esta razón, el Estado mexicano está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda tener acceso a una formación básica (preescolar,

primaria y secundaria), misma que tendrá un carácter laico y gratuito. Como se verá más adelante, con las definiciones expertas, esta idea de educación como proceso plasmada en la legislación recibió influencia de las doctrinas educativas que enarbolaron diversos filósofos e ideólogos de la educación a nivel mundial.

Respecto de las atribuciones del Congreso de la Unión en materia educativa, el artículo 73 fracción XXV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos faculta al Congreso de la Unión para establecer y organizar diversas instituciones educativas (escuelas rurales, elementales, secundarias, y profesionales), y dictar leyes encaminadas a distribuir entre la federación, los estados y los municipios el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público.

Por otra parte, la revisión etimológica ubica el término *educación*, fonética y morfológicamente, como una raíz de *educare* (conducir, guiar u orientar); pero semánticamente también refiere la raíz de *educere* (hacer salir, dar a luz). Esta situación ha permitido la coexistencia de dos esquemas conceptuales básicos: a) un modelo *directivo* ajustado a la versión de *educare*; y b) un modelo de desarrollo, referido a la versión de *educere*¹⁸.

Cabe señalar que el término de educación ha sido interpretado de diversas maneras en el transcurso del tiempo. De hecho, cada autor le ha asignado un significado dependiendo de la época y las necesidades de instrucción que tuvieron que enfrentar. No hay una gran diferencia entre la formación de cada uno de estos autores, todos ellos fueron reconocidos científicos del campo de las ciencias sociales. El contraste entre sus nociones de educación radica exclusivamente en su postura ideológica. A continuación se presentan algunas de las concepciones elaboradas por estos distinguidos pedagogos y filósofos de la educación.

¹⁸ *Diccionario de las Ciencias de la Educación*, Editorial Santillana, México, 1997.

Para Emmanuel Kant por ejemplo, el ser humano obtiene esta categoría exclusivamente por la educación. El ser humano necesita educarse, debe recibir instrucción y disciplinarse para enfrentar las presiones del ambiente; los animales no lo requieren ya que se defienden por instinto. De esta manera, encontramos que la *instrucción* es la idea central del esquema general del proceso educativo para Kant¹⁹.

En otro sentido, Juan Jacobo Rousseau planteaba que el ser humano posee la capacidad de aprender a través de la *experiencia* y que la educación es el instrumento mediante el cual puede desarrollar todas las facultades que posee. Por esta razón, Rousseau concebía a la educación como un proceso continuo que empieza desde el nacimiento y sigue el desarrollo natural de las facultades latentes del ser humano: la sensación, memoria y comprensión, por lo que proponía una educación que tomara como punto de partida la naturaleza humana. El ser humano debe descubrir por sí mismo las presiones del ambiente; en este proceso, el rol del educador sería exclusivamente propiciar ambientes naturales en los que pueda darse este aprendizaje y no tratar de inducir conocimiento alguno a través de la *instrucción*²⁰.

Para la corriente positivista, encabezada por Augusto Comte y Emilio Durkheim, la educación es “la acción ejercida por los adultos que tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que le exige el medio al que está particularmente destinado”.²¹ En esta definición se manifiesta un proceso de elaboración de una propuesta ideológica que considera que el fin de la educación es *formar* al ser humano para su vida

¹⁹ KANZ, Heinrich, *Kant y la pedagogía, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, No. 3, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1993, págs. 839.

²⁰ SOËTARD, Michel. *La filosofía de la educación en Rousseau, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, No. 4, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1994, págs.441.

²¹ DURKHEIM, Emilio, *Educación y Sociología*, Colofón, México, 1989, págs. 70.

futura con valores tales como el orden y el progreso. Esta concepción contempla también la necesidad e interés de los grupos humanos por su conservación y preservación.

John Dewey es otro filósofo que estuvo profundamente interesado en la teoría educativa. Sus principios filosóficos proponían que la educación no debía ser exclusivamente una preparación para la vida futura, sino que debía proporcionar elementos para la *realización cotidiana* del individuo. Su trabajo y sus escritos influyeron significativamente en los profundos cambios experimentados en la pedagogía mundial en los inicios del siglo XX, manifestados en el cambio del énfasis de lo institucional y burocratizado a la realidad personal del alumno, esforzándose en demostrar cómo este planteamiento práctico puede actuar en los asuntos de la vida diaria²².

En tiempos más recientes, la educación se ha definido como una *institución del bien común*. Esta nueva definición concibe el acceso a la educación como una defensa de los principios de obligatoriedad y gratuidad, principios que están directamente articulados a la problemática de la igualdad de oportunidades. Esta noción interpela tanto a la idea del derecho a la educación, incorporada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos artículo 26, como al derecho, según Jean Piaget, que todo ser humano tiene a ser colocado durante su formación en un medio escolar en el que pueda llegar a elaborar los instrumentos indispensables para su adaptación al entorno²³.

Sin embargo en términos generales se refiere a la influencia ordenada y voluntaria ejercida sobre una persona para formarle o desarrollarle; de ahí que la

²² WESTBROOK, Robert, *John Dewey: Pragmatismo y pedagogía, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, No. 1, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1993, págs. 298.

²³ MUNARI Alberto, *De la aventura de la OIE a los principios educativos de Piaget, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIV, No. 2, UNESCO: Oficina Internacional de Educación, Francia, 1994, págs. 323.

acción ejercida por una generación adulta sobre una joven para transmitir y conservar su existencia colectiva. Es un ingrediente fundamental en la vida del hombre y la sociedad y apareció en la faz de la tierra desde que apareció la vida humana. Es la que da vida a la cultura, la que permite que el espíritu del hombre la asimile y la haga florecer, abriéndole múltiples caminos para su perfeccionamiento.

1.2.2 Objetivo de la educación²⁴.

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.
- Favorecer el proceso de maduración de los niños en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.
- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.
- Desarrollar la creatividad del individuo.
- Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.
- Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.

1.2.3 Educación Pública

La educación pública ha sido garantizada en las constituciones de la mayoría de los países democráticos, por ser considerada un elemento fundamental en el ejercicio de los derechos civiles. La educación pública no sólo sirve para formar

²⁴ FROEBEL, F. *La educación del hombre*. Ed. Universidad de Chile. Chile, 1867, págs. 21-45.

profesionales y personas calificadas por sus habilidades y conocimientos, sino que lleva consigo el valor de darle a cada individuo la oportunidad de superarse más allá de su origen socio-económico. Con esto, el Estado busca propiciar la igualdad de condiciones y oportunidades para los ciudadanos del país.

Lo público como un derecho para todos, se concibe en los siguientes términos:

El Estado se reserva el derecho de promover, en la formación de la niñez, determinados valores y conocimientos que, siendo producto del desarrollo del pensamiento humano y de la ciencia, deben inculcarse a la niñez de una nación. Surge así la dimensión laica de la educación.

La educación que se promueva tenderá a afianzar el carácter nacional de la sociedad, para lo cual, los juicios y valores que se inculquen buscarán desarrollar un espíritu patriótico, buscar el desarrollo material y de todos y cada uno de sus habitantes.

Los conocimientos que se den en la escuela se alejarán de los prejuicios, dogmas y preceptos que tiendan a la división, el fanatismo y la ignorancia. La universalidad fue uno de los emblemas del despliegue de la escuela pública. Su carácter popular irrumpió y prendió en el conjunto de la sociedad. El Estado se empezó a responsabilizar de equipar escuelas, formar y contratar a los maestros, orientar los contenidos educativos y promover el carácter obligatorio, laico y gratuito.

Las escuelas públicas se fueron convirtiendo en espacios de formación y esparcimiento, en donde niños y jóvenes tuvieron acceso al currículo oficial y a una forma particular –validada por el Estado– de construir una perspectiva de la realidad social, histórica y cultural.

1.2.4 Educación Privada

Cabe destacar que el inicio de las escuelas privadas en México surgió desde los tiempos de la colonia, cuando los jóvenes preceptores se ocupaban de la educación individual de niños, niñas y jóvenes. De tal manera, que estos instructores, enseñaban a sus discípulos actividades alternas tales como la música, el baile, dibujo y aquellos maestros encargados a la educación de los niños de la aristocracia, dentro de sus hogares, son el comienzo de lo que ahora denominamos escuelas privadas.

Arropado el concepto también por los principios de la Escuela Pública (escuela para todos), se desarrolló una forma distinta de administrar los espacios y centros educativos, desde la perspectiva administrativa, dicha forma se le concibió como privada o particular, y era prestada u otorgada sólo a quien pudiera pagarla.

La educación privada garantiza y busca la continuidad de la enseñanza ya que está solventada por la misma comunidad de padres que le confía la educación de sus hijos. Lógicamente, dependiendo del prestigio de la institución, los profesores y maestros son más o menos calificados, ya que los mismos buscan impartir sus conocimientos en lugares avalados por años de buena labor educativa.

1.3 Concepto de Educación Inicial.

Estamos acostumbrados a hablar de Educación Preescolar, Básica, Secundaria, Medio Superior, Superior, Posgrado, etc. en donde asistimos desde los 4 años, sin embargo estamos omitiendo una parte muy importante en el desarrollo de los niños, la Educación Inicial.

La Educación Inicial es un programa que apenas está tomando fuerza en nuestro país, México. De hecho hay muchas personas que aún no han escuchado sobre este concepto

La Educación Inicial ha tenido distintos conceptos, sin embargo llevan una sola línea, la de estudiar a niños pequeños, de 0 a 3 años. Considero que el concepto que más se acerca a mi opinión es la de Castillejo Brull²⁵, que dice que la Educación Inicial es “la educación primera y temprana que requiere de un tratamiento específico, porque estos primeros años son decisivos y porque el niño es sencillamente eso, un niño en proceso de maduración, de desarrollo y no un hombre pequeño”. Antes el niño era considerado como un hombre pequeño, el cual tenía las mismas obligaciones que un adulto, es decir, desde muy pequeños se iban a trabajar y ayudaban a sostener económicamente su casa.

Esto ha cambiado poco a poco, porque se ha observado que el hombre requiere de un tratamiento especializado durante sus primeros años (0-3 años), AMEI (Asociación Mundial de Educación Infantil), en su programa describe a la Educación Inicial como “una etapa fundamental en el proceso de desarrollo y formación de la personalidad... Se puede afirmar que el niño comienza a aprender desde el momento de su concepción, retroalimentando, su mundo interno de todo lo que recibe del exterior”²⁶, al manejar la personalidad estamos manejando gran parte de lo que significa ser hombre, puesto que cada quien es distinto y por lo tanto se necesitan distintas formas de tratar y enseñar a las personas.

Es por eso que, se puede considerar a la Educación Inicial como el servicio educativo que se brinda a niños menores de tres años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral, (entiendo al desarrollo como un proceso integral que estudia la percepción, pensamiento, lengua, entre otros del ser humano y lo ve como una interrelación entre unidades), en un ambiente educativo

²⁵ CASTILLEJO Brull, J.L. *La educación infantil*. Madrid, Santillana, 1989, pág. 15.

²⁶ AMEI. *Programa de formación continua en metodología y práctica de la educación infantil*. Madrid, AMEI, 2000.

y afectivo, que le permitirá al niño adquirir una cultura (habilidades, hábitos, valores), así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

Por lo que, la Educación Inicial es un derecho de los niños; se puede ver como una oportunidad de los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza y lograr una crianza de calidad, sin olvidar también el compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos que se hayan planeado.

Por lo descrito anteriormente, se puede ver que la Educación Inicial tiene un nivel de importancia muy grande, porque no solo intenta desarrollar la parte cognitiva del ser humano, sino que intenta desarrollar las demás partes, (emocional, habilidades, valores) las cuales, actualmente no han sido impulsadas.

La educación Inicial, conforma actualmente una realidad y una necesidad inherente al desarrollo de la sociedad como cimiento de actitudes, que cada individuo habrá de poner en práctica en un futuro próximo, de ahí la importancia de que las acciones educativas que llegan a los menores estén soportadas en una base de valores que permeen los diferentes ámbitos de la vida escolar y comunitaria, de ahí que se plantea la necesidad de implementar acciones permanentes que conduzcan al desarrollo de una educación con sentido humano:

- Trabajo colegiado y sistemático
- Respeto a los niños.
- Responsabilidad
- Participación social
- Equidad en la impartición de la educación y oportunidades de acceso.
- Mejorar las pautas y prácticas de crianza de padres y miembros de la comunidad.

A través de la Educación Inicial se mejoran las capacidades de aprendizaje del niño: sus hábitos de higiene, salud y alimentación; el desarrollo de sus habilidades para la convivencia social y la participación; así como la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los distintos ámbitos de su vida.

1.4 Objetivo.

Esta educación se inicia con el nacimiento, por lo tanto estamos hablando de niños inmaduros (en distintas formas) que dependen de su madre totalmente, es por eso que la Educación Inicial tiene como objetivo principal el estimular al niño para que su proceso de maduración sea el más adecuado y se pueda adaptar a su nuevo ambiente, en donde tendrá que enfrentarse con distintas situaciones, como es el proceso de socialización y de educación, entre otros.

Otro punto importante de la Educación Inicial, es la estimulación ambiental, es decir, desde el punto pedagógico, se dice que el hombre se va construyendo en su personalidad al interactuar con el ambiente, y la educación que empieza a recibir, trata de coordinar las influencias externas y aprende a regularlas. Así que no solo influirán en lo que el niño es, sino también se verán influidas la capacidad de ir aprendiendo y progresando en su desarrollo.

A través de la Educación Inicial no sólo se mejoran las capacidades de aprendizaje del niño, sus hábitos de higiene, salud y alimentación, sino también la formación de valores, actitudes de respeto, creatividad y responsabilidades en distintas tareas a lo largo de su vida, que más adelante se verán reflejadas.

AMEI (Asociación Mundial de Educación Infantil)²⁷, en su programa establece las finalidades de la Educación Inicial, estas son:

²⁷ *Ibidem.*

- Impulsar influencias positivas para que se pueda determinar cómo será el futuro adulto, futuras generaciones y futura sociedad, puesto que los primeros años de vida del niño, ponen los cimientos para un crecimiento saludable donde se ve influenciado por su entorno.
- Evitar que el niño sufra de privaciones pasadas ya que se verán influenciadas a la hora de que los déficit intelectuales o físicos se convierten en acumulados.
- Remediar el problema evidente de la desigualdad de oportunidades, por medio del cuidado y educación de los niños pequeños mediante una acción integrada.
- Complementar la educación recibida en el hogar.
- Fomentar la igualdad de género.
- Aprovechar estos primeros años, porque no hay segunda oportunidad para la infancia.

Juntando todo lo anterior, la finalidad principal es empezar a darles a los niños más atención y priorizar sus primeros años de vida, tomando como columna vertebral al desarrollo del niño para orientar el trato y la forma de interacción entre el educador y él.

1.5 Misión.

La Educación Inicial busca favorecer el desarrollo de competencias y valores de los niños y las niñas de cero a tres años de edad por medio de la estimulación temprana, sistemática así como orientación de los padres de familia, agentes educativos y otros miembros de la comunidad para propiciar el mejoramiento de

las prácticas de crianza a través de decisiones informadas, resultado de las sesiones, de las estrategias de difusión y divulgación, así como de los materiales educativos y culturales generados por este organismo, con apego y respeto a la diversidad cultural, étnica y de género que existe en las comunidades de atención.

1.6 Visión.

La disminución del rezago educativo en las comunidades de atención, como resultado de la transformación favorable de las prácticas de crianza de los adultos hacia los niños y las niñas de cero a tres años de edad, que posibiliten el desarrollo de competencias y propicien su incorporación hacia los niveles subsecuentes de la educación básica.

1.7 Modalidades.

1. Escolarizada.
2. Semiescolarizada.
3. No escolarizada.

1.8 Características generales del nivel o Modalidad Educativa.

1.8.1 Escolarizada

Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) donde se atiende niños en etapa lactante y en etapa maternal; tienen servicios de atención médica, psicológica, trabajo social, y comedor.

Estas instituciones trabajan para brindar dicha prestación a través de organismos públicos y privados. El servicio que proporcionan está organizado a partir de las necesidades e intereses de los niños en sus diferentes edades.

1.8.2 Semiescolarizada

Centros de Educación Inicial (CEI) que trabajan en las zonas donde no hay servicios escolarizados, con personal voluntario que tiene estudios de asistente educativo o secundaria, mismo que recibe capacitación, asesoría y supervisión de SEP. Se ofrece atención de 3 a 5 horas diarias de acuerdo con las necesidades de las familias. El servicio mixto trabaja en un horario de 8 horas e incluye alimentación.

1.8.3 No escolarizada

Módulos de Atención y Servicio donde personal capacitado por la Dirección de Educación Inicial brinda orientación y asesoría a madres y padres de familia interesados en conocer el desarrollo y las prácticas de crianza de los niños. Generalmente se realizan sesiones de 1 hora, 1 vez a la semana durante 3 meses, aunque hay flexibilidad para acordar horarios y temas de interés.²⁸

Se concibe como un sistema de apoyo a los padres de familia y miembros de la comunidad, para orientar y favorecer la formación integral de los niños desde su nacimiento hasta los tres años de edad. Esta modalidad ofrece educación en forma más equitativa, a una población infantil más numerosa con la misma calidad y eficiencia que en el sistema escolarizado, no precisa de una escuela o instalación específica para llevarse a cabo, así como de horarios rígidos o personal especializado; por el contrario, su operación se ajusta a las necesidades y características de la comunidad. Los materiales que se utilizan son sencillos y adecuados a la población atendida, lo que facilita su aplicación en los distintos contextos donde se realiza. Las acciones que se llevan a cabo, concientizan a los padres de familia y miembros de la comunidad acerca de la importancia de su participación en el proceso de formación de los niños durante sus primeros años

²⁸ PERALTA E. M. Victoria. *La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI*. Washington, Organización de los Estados Americanos, 1998, Cap. III, pág. 42.

de vida, ya que es la familia donde se transmiten principalmente los valores sociales, costumbres y tradiciones, asimismo donde el niño aprende a comportarse de acuerdo a las normas y reglas de su grupo social.

El programa está dirigido a los niños en edad temprana; sin embargo, su operacionalización compete a todos los adultos que se relacionan con los menores y ejercen una influencia formativa en ellos.

1.9 Naturaleza de la Demanda Educativa.

Durante la primera infancia se forjan y se construyen el espíritu de los niños. En esta etapa se desarrolla esa voluntad de logro que los acompañará toda su vida y que también les dará el carácter para renovarla durante toda su vida.

Desde la perspectiva de que la educación básica comprende: preescolar, primaria y secundaria y de que cada nivel que antecede al otro resulta de la base de los próximos aprendizajes, es categórico plantear que la Educación Inicial anticipa los saberes que el niño posee al ingresar a la educación básica desde la familia, el núcleo social donde se desenvuelve y en su caso con la estimulación que recibe a través de las modalidades de Educación Inicial, considerando que es en los primeros tres años de vida donde el individuo puede desarrollar con una adecuada y oportuna estimulación el potencial que posee. Por otra parte con la nueva disposición de la obligatoriedad de la educación preescolar la demanda de Educación Inicial sufrirá modificación en los rangos de edad, es decir, comprenderá de los 0 a los 3 años.

Sylvia Schmelkes²⁹, apoyada en investigaciones recientes, explica la relevancia concebida a la educación inicial en la Ley General de Educación, por la

²⁹ SCHMELKES, Sylvia. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. OEA Washington, D.C., 1994, pág. 54.

importancia de los primeros años de vida en “el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el compartimiento social”, cuya atención temprana permite un sustantivo ahorro social en programas de nutrición, salud y notablemente, en el sistema de educación formal, concluye la investigadora.

1.10 Retos tendencias y prioridades³⁰.

A través de la educación Inicial se crea la posibilidad de mejorar sustantivamente las generaciones siguientes, ya que como se ha mencionado anteriormente los primeros años de vida son esenciales para el desarrollo futuro del ser humano. La calidad y tipo de atención que se brinde al niño desde su nacimiento serán determinantes para el desarrollo de sus capacidades.

En esta lógica la Coordinación de Educación Inicial se plantea los siguientes retos, tendencias y prioridades:

- Ampliar la cobertura anual e las modalidades en razón de la demanda potencial existente en cada estado.
- Elevar la calidad de los servicios a partir de la implementación del modelo de calidad total.
- Impulsar una nueva cultura de reconocimiento a la niñez en los primeros años de vida, a través de estrategias de difusión por diferentes medios, así como diseño de materiales educativos.

³⁰ BARCENA, Andrea. *Ideología y pedagogía en el jardín de niños*, Ed. Océano. México, 1988, págs.23-33.

- Eficientar y ampliar los recursos financieros, humanos y materiales con que cuentan las modalidades.
- Promover el fortalecimiento interinstitucional que permita alcanzar objetivos comunes a favor de los niños y las niñas menores de tres años de cada estado.
- Crear un modelo de supervisión asesoría y seguimiento que beneficie directamente los procesos del aula y promueva el desarrollo de competencias en los promotores educativos y demás figuras de la cadena operativa.

CAPÍTULO II DESARROLLO DEL INFANTE EN LA EDAD INICIAL

2.1 Los procesos evolutivos del desarrollo integral en la primera infancia.

En la primera infancia es en la cual se encuentran las bases y los fundamentos del ser humano para todo el desarrollo posterior del individuo, así como las herramientas para la formación y construcción de las capacidades y cualidades personales.

No hay que olvidar que esta etapa de la vida es fundamental, ya que marca la evolución para su futuro, tiempo que influirá en el desarrollo posterior y desenvolvimiento de la persona a lo largo de su vida. Lo que implica la necesidad de marcar las dimensiones educativas que han de permitir el alcance de logros en función de las características y necesidades del individuo en esta etapa de la vida, con las que se tendrán que concretar los objetivos que deben trabajarse en las diferentes fases evolutivas de su desarrollo que forman parte integral del desarrollo.

2.2 El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana.

El desarrollo es un producto de los factores internos, biológicos, constitucionales, neurológicos y fisiológicos, y de los factores externos, sociales, de la vida y educación.

2.2.1 El desarrollo somático o físico

Puede ser considerado como un indicador del crecimiento y desarrollo del organismo infantil que incluye la formación de estructuras biofisiológicas y su nivel de maduración. Así como desde el punto de vista del desarrollo se considera como un sistema de indicadores para la actividad vital del hombre en el plano biológico. Existen factores que influyen directamente en el desarrollo, tales como

factores genéticos (Aportan la carga genética y las potencialidades del organismo), Factores intrauterinos (Edad de la madre, número de embarazos anteriores, régimen de alimentación, infecciones padecidas, consumo de medicamentos y otros tóxicos, exposición a agentes físicos, factores emotivos, etc.), Factores post-natales (Enfermedades padecidas por los niños, estado de nutrición, régimen de alimentación) y Factores ambientales (Incluyen los factores socioeconómicos, culturales, nutricionales, psicológicos, servicios de salud).

La evolución del desarrollo físico puede ser determinada mediante los indicadores de peso, talla, proporciones del cuerpo, circunferencias, diámetros y pliegues, conformación del tórax, espalda, elasticidad de las extremidades inferiores, tejido celular subcutáneo, coloración de las mucosas y capacidad de trabajo físico, capacidad vital pulmonar, fuerza de los músculos de la mano.

El desarrollo motor permite evaluar el estado de salud de los niños y su estado nutricional, particularmente en el primer año de vida, y tener una idea de la relación salud-condiciones de vida.

El nivel de desarrollo físico debe ser considerado como un símbolo de la fuerza y resistencia del organismo y el grado de su adaptabilidad al medio.

Se debe de realizar una valoración más integral del desarrollo físico, psicológico y motor del niño, el cual es fundamental a los fines del desarrollo general.

2.2.2. El desarrollo motor

Durante la primera infancia se dan grandes cambios en los niños, así como la adquisición de las habilidades motrices básicas: gatear, caminar, correr, saltar, escalar, trepar, reptar, lanzar y agarrar.

Dichas habilidades motrices no solo aparecen por efectos de maduración biológica, sino también por la experiencia del individuo en el medio que los rodea. Desde el primer año de vida, el niño comienza a orientarse en el entorno, a conocer su cuerpo y a realizar sus primeras acciones motrices. Así, partiendo de la formación de su propio cuerpo, continuamente amplía su espacio, logrando establecer la relación espacio-temporal.

Algunos autores, como Rigal, Paoletti y Pottman, plantean que la motricidad no es la simple descripción de conductas motrices y la forma en que los movimientos evolucionan, sino también la de los procesos que sustentan los cambios que se producen en el desarrollo de la conducta.³¹

Los diferentes procesos dependen de la maduración del sistema nervioso.

Muchos autores, como Piaget³², han comprobado la contribución de los movimientos al desarrollo psíquico infantil, resaltando el papel que las acciones motrices tienen en el desarrollo cognitivo del infante. Por su parte, Wallon planteó una orientación para la interpretación del desarrollo psicológico infantil, destacando el papel del comportamiento motor en esta evolución. Para Wallon, la motricidad participa en los primeros años en la elaboración de todas las funciones psicológicas.

2.2.3 Salud y nutrición

La infancia temprana está caracterizada por ser una etapa de rápido crecimiento, en el cual se afianzan las bases de salud y la capacidad de aprendizaje posterior.

³¹ ROGOFF, Bárbara. *Explicaciones del desarrollo cognitivo a través de la interacción social: Vigotsky y Piaget*. En *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Paidós, Barcelona, 1993, pág. 177.

³² *Ibid.*, Pág. 179.

Para un desarrollo óptimo del niño desde una temprana edad supone la necesidad de actividades que propicien y estimulen al máximo todas las potencialidades y garanticen su estado de salud.

En la primera infancia existen necesidades nutricionales, se debe proporcionar al niño la energía suficiente para mantener las funciones vitales, pero además tiene que cubrir las necesidades relacionadas con el crecimiento y la maduración, pues en esta etapa existe el mayor crecimiento físico y desarrollo psicomotor de toda la vida.

a) Consideraciones alimentarias de 0 a 6 meses

Durante los primeros 6 meses de vida, el único alimento recomendado para el niño es la leche materna, este tipo de alimentación supone ventajas para la madre y para el bebé

b) Consideraciones alimentarias de 6 a 10 meses

Además de la leche materna, se empieza a complementar con otros alimentos, que normalmente son purés variados de frutas, verduras, harinosos y carne.

En cuanto a las cantidades, es importante respetar la sensación de apetito del bebé, ya que ellos mismos son capaces de regular su ingesta en función de sus necesidades, se debe considerar que cada niño tiene necesidades diferentes.

c) Consideraciones alimentarias de 10 a 12 meses

Es recomendable continuar con la lactancia materna a demanda hasta los dos años de edad o más, y poco a poco, ir estructurando los horarios para adaptarlos a las comidas familiares.

d) Consideraciones alimentarias a partir del año

A esta edad, el niño puede comer casi de todo y, gradualmente, podrá probar diferentes tipos de lácteos y diversos vegetales perfectamente cocidos.

Los alimentos más idóneos entre el año y los tres años de edad, son las sopas, cremas, purés, hervido y vapor, guisos, estofados y, a partir de los 18 meses, algún asado y frito.

En el período de 0 a 3 años, se tienen que favorecer las condiciones que permitan la adquisición progresiva de hábitos alimentarios saludables, que se mantendrán a lo largo de la vida.

2.3 Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia.

La inteligencia es la capacidad de procesar la información y utilizarla para resolver problemas de la vida cotidiana. Sería un error decir que sólo es inteligente aquella persona que puede solucionar problemas matemáticos o lógicos, ya que se estaría dejando de lado aquellas capacidades personales que permiten enfrentar problemas relacionados al bienestar personal y a la convivencia social.

Al hablar de inteligencia se asocian diferentes términos referentes a procesos cognitivos como la atención, concentración, la memoria, el aprendizaje, etc., ya que el funcionamiento de estos junto con una adecuada nutrición y un ambiente familiar favorable permiten constituirlos.

La inteligencia tiene etapas características de desarrollo, según la edad de los niños. Estas etapas se dividen, según Jean Piaget, en: 1) la inteligencia senso-

motriz; 2) el pensamiento pre-operatorio; 3) el pensamiento operatorio y 4) el pensamiento formal.³³

Las etapas que comprende a los niños de 0 a 3 años de edad son: la Inteligencia senso-motriz que va del nacimiento a los dos años de edad y que se refiere a la presencia de juego funcional, balbuceo y palabras sueltas, garabato desordenado y el Pensamiento pre-operativo de los dos a los seis años y que hace referencia a la presencia de juego simbólico y social, garabato con nombre, dibujo de la figura humana, palabras y frases, lenguaje social.

El orden o secuencia del desarrollo de la inteligencia es el mismo para todos los seres humanos. Sin embargo al igual que en el desarrollo psicomotor o el crecimiento, los límites de edad no son rígidos y pueden variar dependiendo de características individuales y de las diversas interacciones de muchos elementos que condicionan el desarrollo, entre ellos: estimulación, medio ambiente, nutrición y otros.

La inteligencia en los niños de hasta un año y medio se refleja en su conducta. Puede decirse que la inteligencia se refleja en la manera por medio de la cual resuelven problemas para satisfacer sus necesidades. Sin embargo depende de la edad y maduración de los niños.

La Inteligencia Emocional es la capacidad de comprender las emociones y conducirlas para utilizarlas y guiar la conducta y procesos de pensamiento.

La Inteligencia Emocional incluye la Inteligencia Intrapersonal la cual se manifiesta en contactar con los propios sentimientos, descifrar estos sentimientos y orientar la conducta y la Inteligencia Interpersonal que se determina por la

³³ PIAGET, Jean. *El nacimiento de la inteligencia del niño*. En: Tratado de sociología : sociología política, sociología de las obras de civilización, psicología colectiva y psicología social, sociología y etnología. Kapelusz. Buenos Aires, 1963, pág. 265.

capacidad de liderazgo, la aptitud para relacionarse, mantener amistades y solucionar problemas sociales por lo que la inteligencia emocional permite explicar el desenvolvimiento de los individuos.

Tres son los componentes de un coeficiente emocional para el desarrollo de diversas capacidades:

- ✓ La *autoconciencia*, es la que permite conocer las propias emociones.
- ✓ El *autocontrol*, es cambiar o frenar emociones para evitar que las situaciones de la vida sean un problema
- ✓ La *automotivación*, es la estimulación propia ante situaciones adversas.

Los anteriores se complementan con la capacidad de *conocer a las otras personas*. En este sentido, entrenar destrezas para intuir la condición emocional de los demás proporciona capacidades y habilidades muy útiles a la hora de interactuar con los demás; y la *asertividad*, que es la capacidad de ser oportuno ante las situaciones, bien sea con acciones o palabras.

Los cimientos para el desarrollo de las capacidades emocionales deben construirse durante los primeros años de vida.

Los niños juegan para divertirse, pero actualmente se sabe que jugar es una de las actividades más importantes para el desarrollo psico-social infantil, así como la inteligencia. Con el juego, los niños desarrollan la mente y el cuerpo, mientras se informan de cómo funciona el mundo y la relación, además se favorece el dominio del lenguaje, la capacidad de razonamiento y organización.

Los niños aprenden haciendo cosas de diferentes maneras, comparando, preguntando, haciendo las mismas cosas nuevamente. El juego les ayuda a conocer nuevas experiencias, desarrollar su curiosidad y fortalecer su confianza.

Se debe de facilitar una gran diversidad de objetos y nuevas actividades o dinámicas para sus juegos, así como se debe de comprender que no se tienen que controlar ni dominar en exceso dichas actividades, solo una observación y seguimiento para no limitar la imaginación y creatividad, pues el niño puede perder la intuición de aprender a hacer cosas por sí mismo ya que cuando después de intentar hacer algo sin conseguirlo, vuelven a intentarlo de otra manera con éxito.³⁴

2.4 El lenguaje en la primera infancia

Existen numerosas definiciones con respecto a la comunicación, que la singularizan como un proceso de intercambio de pensamientos, sentimientos y emociones, hasta el modo de realización de las relaciones sociales.

A pesar de la aparente divergencia, todas las definiciones, de una forma u otra, coinciden en considerar la comunicación como una forma de interrelación humana que expresa las relaciones de los individuos entre sí, que se da dentro del proceso de la actividad, y que constituye un elemento trascendental en la formación y funcionamiento de la personalidad.

Desde el mismo momento del nacimiento, los niños entran en contacto con el mundo de objetos que los rodean, con los cuales interactúan, junto con la presencia del adulto, que les presta determinadas atenciones y gracias a esta interacción, que se da a través de la comunicación, es que el niño se apropia de la experiencia social acumulada, por lo que se da el proceso de humanización.

Esto se da entonces a través de su interrelación con las personas del mundo social a su alrededor, mediante la comunicación.

³⁴ BERTONI, Alicia *et al.* *El diagnóstico educativo del nivel de escolaridad inicial*. Secretaría de Educación, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1986, pág.38.

Así, el proceso de la comunicación tiene además de una transmisión verbal, medios auxiliares como los corporales y diversos recursos del lenguaje.

El hecho de que la comunicación sea transmisión de información y de contenidos lleva a otros aspectos de la comunicación como es el hecho de que no solo se intercambian signos verbales y gestos, sino también acciones.

El individuo tiene diferentes capacidades con respecto a la comunicación y son la de transmitir información; controlar la conducta y la influencia mutua que un sujeto hace sobre otro de su comportamiento, regulándolo, dirigiéndolo; y la relacionada con la esfera afectiva y la necesidad de conocimiento y comprensión emocional entre los sujetos (transmisión de emociones, sentimientos, estados de ánimo y otras manifestaciones del desarrollo afectivo).³⁵

De esta manera, tres van a ser los motivos fundamentales de la comunicación: los cognoscitivos, estrechamente relacionados con la necesidad de impresiones, y que determinan la necesidad de comunicación con el adulto; los prácticos, que surgen durante la actividad objetal como resultado de la ayuda del adulto; y los personales, que son específicos de la propia actividad de comunicación y que son los más importantes.

Las formas de comunicación en la etapa inicial de los seis primeros meses de la vida, se pueden observar cuando el niño no domina aún los movimientos prensores de carácter concreto, y en la cual sus relaciones con el medio están mediatizadas por las interrelaciones que se establecen con los adultos más cercanos son básicamente los mímico-expresivos. Entre los 6 meses hasta los 2 años la comunicación se realiza básicamente dentro de la actividad práctica con los objetos y el mundo que rodea a los niños, la cual surge por la necesidad de colaboración y atención con el adulto. Las operaciones fundamentales de la

³⁵ ESPARZA, Alicia. *La psicomotricidad en el jardín de infantes: una propuesta integradora del movimiento, la representación gráfica y el lenguaje*. Paidós. Buenos Aires, 1990, pág. 236.

comunicación se muestran mediante las acciones con los objetos, momento en el que va a surgir el lenguaje.

El lenguaje es el principal medio de comunicación de los seres humanos, a través de él podemos intercambiar información, mensajes, ideas y sentimientos. Es una destreza que se aprende de manera natural en los primeros años de vida, ya que se da gracias a la interacción entre el niño y los adultos sobretodo la madre. Donde se interpone la maduración biológica, que se refiere a los órganos que intervienen en el habla, que permiten emitir sonidos, palabras, frases y comunicarnos oralmente; y las influencias ambientales, que expresa que los niños necesitan de oportunidades que brinda el entorno y de una estimulación adecuada ya que el niño recibirá el afecto y la atención de los padres y se dará cuenta que hablar es necesario para comunicar sus necesidades y deseos.

Diversos autores coinciden en que el desarrollo de lenguaje verbal comprende dos etapas:

- ✓ **Etapa Pre-lingüística:** Es considerada como la etapa del nivel fónico puro, comprende las expresiones vocales y sonidos que realiza el niño desde el llanto hasta los gorjeos y balbuceos en el primer año de vida. Esta etapa que muchas veces es dejada de lado, es la que permitirá formar las bases necesarias para la producción de sonidos, sílabas y palabras.
- ✓ **Etapa Lingüística:** Esta etapa empieza cuando el niño expresa la primera palabra, ya no solo realiza emisiones fónicas sino que empezará a expresarse verbalmente a través de palabras y frases con contenido semántico y sintáctico.

2.4.1. Períodos de desarrollo del lenguaje en el niño de 0 a 3 años.³⁶

a) El habla y lenguaje normal del niño entre cero y nueve meses:

Se sabe que el niño ya oye desde antes de nacer, pero eso no se refiere a que le dé un significado a lo que escucha. Es recién entre los 8 y 9 meses de vida ya en un desarrollo ambiental que el niño comienza las imitaciones del mundo sonoro que lo rodea. Durante los 8 primeros meses va a existir un continuo reaccionar reflejo frente a estímulos táctiles, kinestésicos, auditivos, visuales.

b) El habla y lenguaje normal del niño entre 9 y 18 meses:

Durante este periodo el niño va dándole una significación a algunas palabras que no son la misma que le otorga el adulto (sobretudo “no” y “mamá”).

A los diez meses el niño imita al adulto, repitiendo sonidos y sílabas después que los hace el adulto. Hacia los once meses comienza el empleo de palabras sencillas con un significado preciso.

Alrededor de los 12 meses ya el niño es capaz de realizar acciones motrices bajo órdenes dichas oralmente, puede pronunciar hasta 10 palabras aproximadamente.

Entre los 12 y 18 meses el niño alcanza a expresar un promedio de 15 palabras, comenzando con mamá, papá, a las que otorga un amplísimo significado y continuando con un habla infantil que se va acentuando a medida que las posibilidades fonoarticulatorias van siendo mayores.

³⁶ *Ibid.*, pág. 324.

c) El habla y lenguaje normal del niño de 1 año y medio:

A la edad de 18 meses el niño usa aproximadamente 20 palabras, incluyendo nombres. Combina dos palabras, que en su mayoría son sustantivos (nombres) o verbos (acciones) y utiliza palabras para expresar lo que quiere.

d) El habla y lenguaje normal del niño de 2 años:

El niño de dos años, en ambiente de ciudad, posee unas 300 palabras promedio, aunque muchas de éstas no tienen realmente una significación más que para el niño. Comienza a comprender preguntas e instrucciones sencillas, identifica las partes de su cuerpo, logra explicar a su manera situaciones usando principalmente nombres de cosas, acciones y personas, en la mayoría de los casos la entonación de su voz es importante al darle significado a las palabras, logra entablar “conversaciones” pequeñas y con un sentido lógico sólo para él, elabora preguntas para cuestionar sobre lo que le rodea, empieza a usar pronombres personales, identifica y nombra dibujos, puede hablar en plural, pide de comer, de beber o ir al baño, escucha atentamente relatos de cuentos con ilustraciones.

e) El habla y lenguaje normal del niño de 2 años y medio:

El niño tiene un vocabulario de 450 palabras aproximadamente, puede decir su nombre, comprende conceptos simples de tiempo, empieza a utilizar posesivos, trata de obtener atención de los adultos, usa la palabra “no” en su lenguaje, utilizando frases de negación, habla con otros niños, tanto como con adultos, aparecen diferentes preguntas las cuales utiliza para obtener una respuesta sobre lo que sucede a su alrededor, amplía conceptos sobre antónimos y puede decir su edad con sus dedos.

f) El habla y el lenguaje normal del niño de 3 años:

Alrededor de los 3 años el niño ha adquirido muchas palabras nuevas aproximándose a 1,200 el número de las que expresa. El niño de esta edad usa frases y contesta a preguntas simples. Aprende con facilidad versos y canciones sencillas, conoce su apellido, sexo, el nombre de la calle en donde vive y algunas rimas infantiles, puede recordar y hablar de un cuento o relacionar una idea u objeto, expresa verbalmente fatiga.

2.5 El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad

La conducta del ser humano es regulada por su personalidad. Para ello, la personalidad toma en cuenta no sólo las influencias externas, sino también las internas de sus propias cualidades, es decir, cómo se presentan las cosas, igualmente de cómo las valora, lo cual proporciona libertad para regular su comportamiento y tomar decisiones.

Todo lo anterior comprende procesos que impulsan, incitan, orientan y dirigen la conducta y actuación del hombre, que se corresponden con el desarrollo de la esfera afectiva: emociones, sentimientos y motivos, entre otros.

2.5.1 Emociones y sentimientos

El afecto constituye una necesidad básica del ser humano y, particularmente, durante la primera infancia, es el fundamento sobre el que descansa toda su educación y desarrollo. De esta manera, la esfera afectiva: emociones, sentimientos, estados de ánimo y otras manifestaciones de este componente de la personalidad, tienen una significación crucial en el proceso de formación de los educandos.

Estas manifestaciones también requieren un tono afectivo el cual es particularmente importante en la educación de los niños, y la apreciación emocional que ellos pueden tener de las cosas, las personas y las situaciones que los rodean, determinan en gran medida su comportamiento.

Las emociones son experiencias afectivas de moderada intensidad en su expresión, que aparecen de forma relativamente brusca, pudiendo organizar o desorganizar la actuación del sujeto. Se expresan también por un período momentáneo, y tiene un carácter situacional.

Pero también están los sentimientos, que son experiencias afectivas de paulatina presentación, que organizan la actuación del niño, existen por un período relativamente prolongado.

Los sentimientos aparecen más tardíamente que los afectos y las emociones y surgen en gran medida sobre la base de estas últimas. La aparición de este tipo de vivencia afectiva ocurre como resultado del surgimiento de un nuevo tipo de generalización que transforma a las emociones en sentimientos.³⁷

Los sentimientos se forman durante la vida del individuo en consonancia con las condiciones concretas en las que transcurre su existencia, pero también pueden modificarse, llegando incluso a desaparecer por diversas causas objetivas y subjetivas.

Al ser los sentimientos mucho más estables que las emociones, al no ser situacionales, estos guardan una conexión mucho más estrecha con la personalidad.

El desarrollo afectivo de los pequeños se inicia con el grito, presente al nacimiento, que, para algunos autores, constituye una manifestación negativa ante

³⁷ BISQUERRA ALZINA, R. *Educación emocional y bienestar*. Praxis. Barcelona, 2002, pág. 26.

el trauma del nacimiento, y para otros, es consecuencia de un espasmo respiratorio ante determinadas estimulaciones sensoriales.

Al grito le sucede el llanto, que constituye una forma más socializada de expresión afectiva y que surge por variados motivos: espasmos del estómago vacío, la necesidad de un cambio corporal o algo que le moleste al lactante, entre otros.

La sonrisa aparece a continuación; primero, como resultado de la satisfacción de las necesidades orgánicas y, posteriormente, ante la estimulación verbal y objetual del adulto, constituyendo así un elemento de comunicación social.

Entre los 2 y 3 meses de edad, va a surgir el complejo de animación, que consiste en una reacción motora y verbal generalizada del niño ante la estimulación del adulto. Está formado de tres componentes: motor, verbal y comunicativo, es producto de la acción del adulto y, por lo tanto, plantea una necesidad de contacto social, de ahí que se considere el verdadero inicio del desarrollo emocional y social del niño.

Alrededor de los 6 meses surge la reacción ante el extraño, cuando ya los niños son capaces de diferenciar a las personas conocidas de las desconocidas, que es una manifestación normal del desarrollo afectivo.

Paralelamente a la reacción ante el extraño, va a surgir la reacción de alegría, la cual se produce por la percepción de los objetos y juguetes, y por las acciones realizadas con estos objetos, en las cuales el adulto juega un papel trascendental.

Aproximadamente, a los 4 meses de edad va a surgir la reacción de asombro, que se da ante un estímulo nuevo, inesperado, fuerte o poco común. Esta reacción se considera el inicio de la actividad cognoscitiva del lactante hacia el mundo que lo rodea.

En el segundo trimestre, se observa la reacción de contagio de emociones ajenas, que está basado en la imitación pasiva o involuntaria.

Durante la edad temprana, se van a destacar inicialmente los sentimientos de amor a otras personas, que se expresan en las manifestaciones de simpatía y cariño. Estos sentimientos también se expresan en la solidaridad ante el dolor o la desgracia del otro, en el apoyo afectivo.

Los sentimientos anteriores van a favorecer la aparición de otros de carácter social, como son la solidaridad, la tolerancia, el amor a los animales y a las plantas, el respeto a las normas de convivencia, relacionados con los primeros sentimientos morales, y en vínculo estrecho con sus actividades y vivencias directas en el proceso de socialización.

A su vez, se dará el surgimiento de conflictos, unas veces por desconocimiento, otros por un proceso deficiente de socialización.

De este modo, se comprueba cómo en el desarrollo de la personalidad, particularmente en los inicios de la formación del individuo, los sentimientos y emociones determinan en gran medida la conducta del sujeto, y lo inducen a actuar, constituyendo uno de los componentes más importantes de la regulación inductora de su actividad.

2.5.2 Formación de la autoconciencia

La autoconciencia es el conocimiento de sí mismos, de las cualidades que tienen, de cómo se relacionan con ellos las personas a su alrededor y qué motiva dichas relaciones.

La autoconciencia se manifiesta de forma más evidente en que los niños valoren sus aciertos y fracasos, sus cualidades y sus posibilidades.

Para poder hacer una justa evaluación de sí mismos, ellos tienen primero que ser capaces de evaluar a las demás personas, lo cual no se produce de forma inmediata.

La habilidad de compararse con los demás se adquiere en el período mayor de la primera infancia. En la edad mayor, toman ya bastante conciencia de sus aptitudes e insuficiencias, se percatan de la relación que para ellos tengan los demás. Esto tiene una gran importancia para la asimilación consciente de las normas de conducta.

2.5.3 La personalidad

La personalidad no está constituida al nacer, sino que se forma y se desarrolla como un reflejo individual de las relaciones sociales, de las condiciones de vida y educación, en las que mediante un proceso de desarrollo, los niños desenvuelven la actividad y la comunicación con los demás.

Se dice que un individuo tiene personalidad cuando ha aprendido a intervenir y a comportarse con respecto a las personas así como con los objetos que lo rodean de manera apropiada. Para formar su personalidad, el individuo tiene que pasar por un proceso de formación y desarrollo durante su vida, lo cual va a permitir reconocerlo como persona.

No se puede concebir a la personalidad por el ámbito biológico ni sólo por el social. Ambas áreas se asumen desde una tendencia reduccionista, limitando la determinación de la personalidad a lo biológico o lo social.

El ser humano es un todo único que posee una personalidad propia e irrepetible.

2.6 La función de la escuela infantil en educación inicial

La Escuela Infantil no es un sustituto de la familia, sino el complemento adecuado para el desarrollo completo del niño en los primeros años de su vida. Le presenta y facilita al niño la posibilidad de establecer nuevas relaciones, que benefician tanto su desarrollo psicológico como su proceso de socialización.³⁸

Es importante que este entorno se estructure en función de todas las necesidades evolutivas del niño, no sólo las físicas sino también las fundamentales en el desarrollo de su personalidad: autonomía, equilibrio emocional, seguridad, comunicación, etc.; esto requiere unas condiciones que, a veces, son difíciles de hallar en el propio hogar del niño.

El niño adquiere experiencias fuera del ámbito familiar y normas diferentes por las que se rige su propio hogar, creándose una dinámica de replanteamiento de actitudes, hábitos y valores, que debe servir para enriquecer la vida familiar cotidiana.

Cada vez se necesitan más escuelas infantiles donde la familia pueda enviar a sus hijos pequeños un mínimo de horas al día. Pero debe tratarse de verdaderas escuelas, no simples guarderías, que faciliten el intercambio de una serie de posibilidades enriquecedoras para el niño y para la propia relación familiar.

La escuela infantil debe ser un medio educativo satisfactorio, consciente de la importancia de su trabajo (con personal más preparado), y que contribuya a asegurar al niño, desde los primeros días de asistencia a la institución, los fundamentos de una personalidad sana y feliz.

³⁸ BARCENA, *op. cit.*, pág.42.

También que en sus metas se encuentre el que el niño pueda adquirir, desde los primeros meses de vida, las bases adecuadas para lograr una personalidad sana y feliz.

La temprana socialización del niño puede ser un elemento positivo para su buen desarrollo psicofísico, siempre que se garanticen desde la Escuela las condiciones necesarias (número de niños adecuado, estabilidad del educador, etc.) que posibiliten una atención lo más individualizada.

2.6.1 Objetivos Psicopedagógicos³⁹

Se mencionarán a continuación muy brevemente, cuáles son las características y necesidades del niño de 0 a 3 años en la Escuela Infantil.

a) Educación sensorial.

Fomentar las posibles percepciones visuales, auditivas, táctiles y todo lo referente a «recepción de estímulos» por parte del niño, ayudándole a canalizar las sensaciones percibidas.

b) Educación del lenguaje.

Primero, por medio de gestos y actitudes; después, con la introducción, por parte del adulto, del lenguaje verbal. Posteriormente, las primeras vocalizaciones a la palabra correcta y con sentido símbolo-significado, para culminar este período en la palabra- frase.

³⁹ CORDEVIOLA DE ORTEGA, M. I. *Cómo trabaja un jardín de infantes*. Hormé, 10^a ed. Buenos Aires, 1967, pág. 42.

c) Educación motriz.

La psicomotricidad es fundamental en esta edad temprana. Se debe estimular al niño para alcanzar los siguientes aspectos para estimular el conocimiento y manejo de su cuerpo, dentro de sus posibilidades.

1.- Entre los 18-24 meses desarrollo de cabeza erguida y miembros que se balancean.

2.- Desarrollo en la postura y la motricidad desde el mantenimiento de la cabeza, reptación y gateo, hasta la consecución de la marcha y su perfeccionamiento paulatino.

3.- Desarrollo de la prensión, desde la prensión palmar, con extensión total del brazo, fomentar el empleo de las manos como instrumento, manejo de objetos y creatividad.

d) Educación social y de los hábitos.

Fomentar las relaciones personales del niño con el adulto y con sus pares, enseñándoles el respeto y la solidaridad hacia los demás. Controlar sus hábitos de autonomía personal y de convivencia social.

2.6.2 Períodos Críticos⁴⁰

Hay momentos claves en el desarrollo del niño pequeño, durante los cuales acusa cambios de conducta, que siempre responden a alguna problemática interna. Estos cambios se dejan traslucir en su comportamiento en la Escuela Infantil, en su relación tanto con el educador como con los otros niños, e incluso consigo mismo.

⁴⁰ RIMOLI, M y Ros, N. *Rutinas y situaciones didácticas*. En Rutinas y rituales en la Educación Infantil. En *Cómo se organiza la vida cotidiana*. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 2003, pág. 98.

- **Dentición:** La aparición de los dientes es muy variable en los niños lo que le puede llevar a llorar a gritos. Puede tener, por esta misma causa, tendencia a morder (surge la necesidad de), incluso, modificarse momentáneamente sus actividades, sueño o apetito normales. Debemos comprender y adaptarnos a esa nueva circunstancia.
- **Angustia del octavo mes:** Alrededor de los 8 meses los niños lloran cuando son dejados por sus madres también puede presentarse esta misma conducta con personas en las cuales tienen una confianza mayor. Spitz lo llama angustia ante la pérdida del objeto. Es una verdadera crisis, la primera de crecimiento, en el sentido amplio de la palabra. La duración de este período depende mucho del tratamiento que se le dé por parte de la Escuela y de los padres.
- **Crisis de negativismo:** En torno a los 18 meses suele aparecer en los niños la llamada crisis de oposición, que suele manifestarse en una continua negativa a las propuestas del adulto, en muy poca tolerancia a la frustración y en una gran resistencia a cualquier cambio. Se hace muy patente en la no aceptación, por parte del niño, de las normativas que intenta implantar el adulto.
- **Periodo de adaptación:** La adaptación del niño a la Escuela Infantil es costosa, dado que le supone un gran esfuerzo de aceptación de la nueva realidad en la que se ve inmerso, que le es totalmente desconocida. Es difícil para el niño percibir que ya no es el centro exclusivo de atención, que tiene que relacionarse con otros, que debe compartir al adulto educador, es un proceso que le enriquece, pero que al mismo tiempo le resulta doloroso.

2.6.3 Rutina Diaria⁴¹

Al hablar de rutina diaria nos referimos a las actividades que el niño realiza diariamente y que contribuyen a la satisfacción de sus necesidades más primarias.

Tienen gran importancia, ya que se repiten regularmente facilitando así la adquisición de hábitos. Por tanto, deben ser satisfactorias y agradables para el niño.

- **Sueño:** El sueño ejerce una función de descanso: durmiendo se restablece la capacidad de trabajo de las células nerviosas. Las variaciones de comportamiento durante el sueño dependen de cada niño, de su tono muscular, de las condiciones ambientales y, también, de factores afectivos, que aumentan o disminuyen el estado de tensión. Durante sus cuatro primeras semanas de vida, el niño duerme prácticamente todo el día, entre 20 y 22 horas. Según va creciendo, el tiempo que está despierto aumenta y disminuyen las horas de sueño. Cada niño establece su ritmo y sus costumbres o ritos a la hora de dormir.
- **Alimentación:** Cualquier error de calidad y cantidad en la alimentación o en la educación puede tener graves consecuencias para el buen desarrollo del niño. Asimismo, a través de la relación que se establece entre el niño y el adulto durante la alimentación, se está cimentando la base de toda relación posterior. La alimentación ha de ser la primera fuente de placer para el niño, fomentando un contacto íntimo y estimulante. Será una muestra inicial de intercambio social y afectivo.

⁴¹ MARTÍNEZ, Graciela. *Las rutinas como acciones rituales en la vida cotidiana escolar*. En Rutinas y rituales en la Educación Infantil. Cómo se organiza la vida cotidiana. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 2003, pág. 43.

- **Higiene:** La higiene tiene una gran importancia, ya que está muy relacionada con la salud y el bienestar del niño. Se debe procurar que el cambio de pañales sea una actividad agradable para el niño. Es el momento ideal de estrechar lazos de afectividad, además de brindamos la posibilidad de evaluar y fomentar la motricidad, el lenguaje, etc.

a) Educación del control de esfínteres

La educación de la limpieza no se reduce a la adquisición de un reflejo, sino que es un acto que necesita consciencia. Es todo un sistema de intercambio entre el niño y el adulto. La educación ha de ser lenta y siempre en función de la madurez psicológica y física del niño.

2.6.4 El desarrollo⁴²

Es necesario insistir en algunas de las pautas del desarrollo en el niño, desde 0 hasta 3 años. Así, se hablará sobre pautas concretas del desarrollo motriz, del lenguaje y del comportamiento social. En el caso concreto del desarrollo sensorial, que es más difícil de precisar, se ha conservado el período completo de 0 a 3 años, realizando una separación por sentidos.

a) Desarrollo sensorial

- **Tacto:** Está particularmente desarrollado en las palmas de las manos, planta de los pies y cara. Sensación global (no localizada) de dolor. Sensibilidad a la temperatura.
- **Olfato:** Es un sentido poco estudiado evolutivamente, por la dificultad de su apreciación, pero está más desarrollado en el niño que en el adulto.

⁴² TWOMBLY, Elizabeth. *Edades y etapas: actividades de aprendizaje para 0-5 años*. Narcea. Madrid, 2008, pág. 104.

- **Gusto:** En los recién nacidos y en los lactantes, los receptores gustativos están más extendidos que en el adulto.
- **Vista:** Se trata de un sentido importantísimo, que al nacer está inmaduro. Está en la base del desarrollo (social, afectivo, intelectual). El nervio óptico no se desarrolla bien hasta el final del sexto mes.
- **Audición:** Comienza el proceso de maduración a partir del momento mismo del nacimiento. Aunque el recién nacido parece que oye (sobresaltos ante los ruidos), recibe más sensaciones por las vibraciones del aire, que por la percepción auditiva.
- **Desarrollo del lenguaje:** En la evolución del lenguaje, hay que tener en cuenta los aspectos de comprensión, expresión e imitación.
- **Desarrollo motor:** Es un aspecto importantísimo en el desarrollo global del niño, y el que más modificaciones tiene en los dos primeros años de vida.
- **Desarrollo emocional:** El vínculo consiste en una unión psicológica entre el niño y la persona que lo cuida, por lo general su madre. A medida que el niño va madurando y consiguiendo nuevas adquisiciones, se va socializando e independizando en sus hábitos sociales y de convivencia.

CAPÍTULO III EL AMBIENTE Y EL DESARROLLO SOCIAL EN LA PRIMERA INFANCIA.

3.1 La socialización y el ciclo vital.

La socialización es un proceso entre el individuo y los demás donde se tienen que aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas.

Este desarrollo se observa no solo en las distintas etapas entre la infancia y la vejez, sino también en personas que cambian de una cultura a otra, o de un status social a otro, o de una ocupación a otra.

La socialización se puede describir a partir de la influencia que la sociedad ejerce en el individuo; o como el proceso de adaptación de las condiciones de una sociedad determinada; y a partir de la respuesta o reacción del individuo a la sociedad.

La socialización es vista por los sociólogos como el proceso mediante el cual la cultura se va transmitiendo de generación en generación, los individuos aprenden conocimientos específicos, desarrollan sus potencialidades y habilidades necesarias para la participación adecuada en la vida social y se adaptan a las formas de comportamiento organizado característico de su sociedad.

El tipo de socialización depende de varias circunstancias una puede ser que por medio de la infancia se convierte en miembro de la sociedad, lo cual se remite al núcleo familiar. Se caracteriza por una fuerte carga afectiva. Así como también el individuo interioriza sus realidades parciales que contrastan con el mundo de base adquirido, donde la a carga afectiva es reemplazada por técnicas pedagógicas que facilitan el aprendizaje y las relaciones se establecen por jerarquía.

El niño nace como un ser indefenso necesitado de atención y cuidado de los adultos para satisfacer sus necesidades biológicas, protegerlo de los peligros contra su vida y su salud, proporcionarle afecto, etc., nace inmerso en un grupo social que puede satisfacer sus necesidades básicas. Por otra parte, el grupo necesita del nuevo individuo para poder perpetuarse, para poder mantener sus valores, creencias, costumbres, etc... Por lo que es una necesidad mutua.

En la historia de la humanidad, la familia ha sido la agencia de socialización más importante en la vida del individuo. Algunos autores plantean que los cambios sociales producidos por los procesos de industrialización y modernización han llevado a una pérdida relativa de su relevancia ante la irrupción de otras agencias socializadoras como el sistema educacional, los grupos de amigos y los medios masivos de comunicación.

La socialización es un proceso interactivo entre el niño y los agentes sociales. En esta interacción el niño va a adquirir los valores, normas, costumbres, roles, conductas, etc. que le trasmite la sociedad en la que vive. En la interacción van a ir modelando las conductas infantiles haciendo que poco a poco se vayan ajustado a las expectativas de conducta socialmente aceptadas, a la vez propician la imitación de conductas al proporcionar modelos reales o simbólicos que transmiten de forma muy eficaz acortando considerablemente su proceso de adquisición.

La adquisición de las normas sociales se inicia antes de los dos años, pero su verdadero desarrollo se produce a partir de esta edad, cuando empieza a interiorizarse.

Entre las normas sociales que los niños adquieren antes de dos años, están la colaboración al vestirse y desvestirse, el control de esfínteres, el manejo rudimentario de los cubiertos, los hábitos de comida.

3.1.1 Adquisición e integración de la cultura.

La primera infancia, sin duda alguna, constituye el período más intenso de socialización: no es sólo el período en que el ser humano tiene más cosas que aprender, sino que también es el período en que el hombre es más más apto para aprender, ya que lo hace con una facilidad y rapidez que nunca más podrá observarse durante su vida.

Una vez transcurrido este intenso período de socialización (la infancia y la juventud), la persona adulta no dejará de socializarse a lo largo de su vida. En particular, hay determinadas etapas en las que el adulto conocerá una socialización más intensa.⁴³

Como consecuencia de la socialización algunos elementos de la sociedad y de la cultura pasan a ser *parte integrante* de la estructura de la personalidad psíquica, hasta el punto de convertirse en una parte del contenido de esta estructura. Se puede afirmar es que la cultura y el sistema social, una vez integrados en la personalidad, se convierten en obligación moral, en regla de conciencia y en lo que parece la manera "natural" o "normal" de obrar, de pensar y de sentir.

3.1.2 Etapas psicosociales en el niño de 0 a 3 años.

Para Erikson⁴⁴, la personalidad del individuo nace de la relación entre las expectativas personales y las limitaciones del ambiente cultural.

⁴³ VENTOSA, Victor J. *Perspectivas Actuales de la Educación social*. En: *Intervención socioeducativa*. CCS, 2a. ed. España, 1999, pág.15.

⁴⁴ ERIKSON. *Infancia y sociedad*. Hormé, 10ª ed. Buenos Aires, 1985, pág. 187.

Durante el primer año se establecen las relaciones psicológicas con la madre, y de estas relaciones surgen las actitudes básicas de confianza o desconfianza. Durante el segundo año las relaciones del niño se amplían a ambos padres, dando lugar a la formación de las estructuras de autonomía y dominio de sí mismo, o de inseguridad y conformismo, según sea esa la relación con los padres y en el tercer año las relaciones del niño se amplían.

Conforme el niño va creciendo se va adaptando al medio en el que vive, donde sus primeros amigos pueden ser una amistad, a veces, un poco complicada, pero de cualquier forma será enriquecedora para su proceso de socialización.

3.2 La familia.

Cuando se habla de familia se habla de un núcleo de convivencia y solidaridad en la vida cotidiana; es a la vez una escuela de convivencia para los hijos y la transmisora de valores y aprendizajes fundamentales que se realizan mediante las emociones primeras, los afectos fundamentales. De la cualidad de la convivencia, de la capacidad de dar soporte a todos sus miembros, dependerá la vitalidad y la bondad de cualquier familia. La familia proporciona a sus miembros, protección, compañía, seguridad y socialización.

La familia es prácticamente el monopolio de la socialización y, además, especialmente durante la infancia. En este sentido, la familia es un nexo muy importante en el individuo y la sociedad.

Toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad en la cual está inserta. Hay autores que han señalado la existencia de diferencias en las prácticas de socialización, según sea la clase social a que pertenezca la familia.

Los modos de socialización familiar que se dan más frecuentemente son en las familias de clase baja la cual enfatiza la obediencia, los castigos físicos y los premios materiales, la comunicación unilateral, la autoridad del adulto y los otros significativos; y en la que se da con mayor frecuencia en familias de clase media y superior en donde se acentúa la participación, las recompensas no materiales y los castigos simbólicos, la comunicación en forma de diálogo, los deseos de los niños y los otros generalizados.

La ausencia física y/o moral del padre en la familia respecto a la socialización de los niños se asocia con los peores problemas de la infancia y juventud: drogadicción, delincuencia juvenil, fracaso escolar, etc. Muchas de estas familias con la falta del padre son de clase baja y, por tanto, más proclives a este tipo de conductas.

En cuanto mejor puedan funcionar los padres, mejor será el ajuste de sus hijos. También, el ajuste será mejor dependiendo de la menor exposición de los hijos al conflicto entre los padres.

Pero se plantea otra cuestión, la de si los niños necesitan dos figuras paternas, un padre y una madre, para poder asimilar los papeles masculino y femenino, ya que sin lo cual pueden producirse trastornos en su personalidad y en el aprendizaje social.

Algunos autores destacan la importancia del triángulo edípico en el proceso de maduración del niño. Por lo tanto, según esta visión es difícil que, en ausencia del padre, se pueda conseguir un resultado correcto en lo que respecta a la formación de la personalidad. Pero hay otros autores que tienen otros puntos de vista y opinan que la relación linear entre el niño y la madre o el padre es más relevante que la relación edípica triangular. Opinan que los niños aprenden su

papel social y lo que la sociedad espera de ellos de múltiples fuentes y modelos y no es necesario que haya un hombre en casa para que desarrollen una identidad y personalidad sanas.

Quizá la falta del padre o de la madre no tiene porque implicar necesariamente un trastorno de la personalidad del niño. Lo que importa es que se le proporcione un cuidado correcto y se le preste una atención adecuada.

La familia funciona cuando permite descubrir existencialmente la importancia de la propia dignidad y de los derechos humanos que sobre ella se fundamentan. Esta función también permite descubrir el sentido personalista de la amistad, lo más necesario en la vida, según Aristóteles.

3.3 La etapa escolar.

Dicha socialización en un ambiente escolar es también un proceso que resulta de aceptar las pautas de comportamiento social y de adaptarse a ellas.

Todas las personas del mundo deben pertenecer o sentirse conectados con otros y estar con otras personas que comparten actitudes, intereses y circunstancias que se asemejen a los propios.

Los niños siempre quieren estar con sus compañeros, de su misma edad. Durante la etapa escolar, los niños pasan algún tiempo con sus compañeros y con poca supervisión de los padres. Les gusta desarrollar su propia identidad por eso la conexión con sus padres suele romperse y pasar a ser más independientes.

La etapa escolar es donde el grupo de compañeros se identifica como tal. Este tipo de agrupación tiene una influencia particularmente fuerte tanto para el bien como para el mal. Por una parte, es entre otros niños donde cada uno

desarrolla el autocontrol y la autoestima. Se forma la opinión de sí mismo viéndose como otros lo ven.

El grupo de compañeros también ayuda a escoger los valores por los cuales han de conformar la vida. El confrontar sus opiniones, sentimientos y actitudes con las de otros niños les ayuda a examinar críticamente los valores que han aceptado previamente como incuestionables de sus padres y deciden cuáles conservar y cuáles descartar. A veces otro niño puede proveer el consuelo que un adulto no puede dar.

Finalmente, el grupo de compañeros ayuda a los niños a aprender cómo ajustar sus necesidades y deseos a los de otras personas, cuándo ceder y cuándo permanecer firmes.

Por el contrario, el grupo de compañeros puede retener algunos valores indeseables en esta edad en que emerge la autorregulación y algunos pueden ser muy débiles para oponer resistencia.

3.3.1 Los maestros o educadores.

Ayudar a los niños a construir nuevos comportamientos significa que debe ayudarles a aprender que son ellos los primeros responsables de su propia conducta y que las alegrías y recompensas por una conducta adecuada so maternas, vienen de adentro como algo que se opone a lo que siempre viene de afuera (es decir, la aprobación y aceptación de los demás).

La intervención de los maestros o educadores en esta etapa realmente tiene importancia a la hora de prevenir los problemas de comportamiento de los niños.

Algunos autores han encontrado que el grado en el que los niños pueden acceder a los recursos de instrucción y socialización del entorno de la clase puede

estar basado, en parte, en la interacción maestro-alumno. Esto da el apoyo necesario para ver la clase como un contexto social que realmente importa, la asociación entre la calidad de las relaciones del maestro de la primera infancia con el alumno y el desarrollo posterior en una escuela pueden ser sólidas y persistentes. La conexión tiene lugar aparentemente en las esferas académicas y sociales del desarrollo escolar.

Además, la cercanía maestro-alumno, tales como tener una relación de afecto con el niño, puede reducir la tendencia del comportamiento agresivo. Las relaciones cercanas entre el maestro y alumno pueden proporcionar recursos a los niños pequeños (como seguridad emocional, orientación y ayuda) que facilitan un enfoque de orientación hacia las demandas interpersonales y escolares de la clase y la escuela.

3.3.2 La amistad entre compañeros.

La amistad es un sentimiento convenido con otra persona, donde se busca confianza, consuelo, amor y respeto. Es algo muy especial entre dos personas que son amigos.⁴⁵

Se da en distintas etapas de la vida y en diferentes grados de importancia y trascendencia. La amistad nace cuando los sujetos de en ésta se relacionan entre sí y encuentran en sus seres algo en común. Hay amistades que nacen a los pocos minutos de relacionarse y otras que tardan años en hacerlo.

En la edad temprana la amistad es una compañía de juegos pasajeros. Como resultado, los niños muy pequeños definen a sus amigos en términos de cuán cerca viven y los valoran por sus atributos físicos y materiales.

⁴⁵ ESMORIS, Elena. *El desarrollo armónico de la personalidad del niño, propuestas de trabajo en la Educación Infantil*. Ediciones CEAC. Barcelona, 2003, pág. 36.

La amistad se centra en juegos comunes y reciprocidades específicas. Más adelante, la visión de los niños sobre sus amigos se centra en comprensión mutua, lealtad y confianza. También esperan pasar tiempo con sus amigos y compartir intereses pues se divierten entre ellos, disfrutan de las mismas actividades y se preocupan unos por otros. Lo esencial en la amistad es la reciprocidad, dar y recibir en cada instante, y comprometerse con individuos que se ven a sí mismos como iguales. La interacción entre amigos descansa en la igualdad de poderes, a diferencia de la interacción entre niños y adultos.

3.4 Ambiente social en el nivel inicial

3.4.1 Calidad: calidez en la primera infancia.

Dentro del núcleo familiar como en la escuela, se puede observar la calidad de los aprendizajes en las relaciones que habitualmente se originan debido a la interrelación que existe entre los menores y adultos, lo que se puede traducir en calidez. El término calidez, se vincula con valores como el amor, cariño, respeto y tolerancia que puede tener el adulto hacia el niño (donde principalmente influye más la madre), durante el proceso que lleva a cabo el niño al irse apropiando diariamente del mundo que lo rodea. Este proceso en el nivel inicial, va a favorecer al niño activamente para poder contar con más oportunidades de vida, así como contar con las condiciones necesarias para el acceso y la permanencia en el ámbito escolar.

3.4.2 Desigualdad social y educativa.

Se ha demostrado que el acceso a la educación es una circunstancia de la equidad, y al mismo tiempo con la desigualdad. Actualmente el estado es el que facilita y provee los recursos así como la infraestructura y políticas para que los individuos puedan cursar la educación básica primordialmente, sin embargo

existen discrepancias en el ingreso, rezago educativo y permanencia referentes a los niños en edad escolar.

Todo lo anteriormente mencionado se manifiesta primeramente en el acceso al tipo de escuela, por un lado para “pobres” y la de los “no pobres”, es decir, en una sociedad se pueden encontrar instituciones para la gente que no cuenta con la mayoría de recursos y que apenas y culminan la educación primaria, y otras donde asiste la gente opulenta con mayores recursos o posibilidades de concluir estudios superiores.

También se puede hacer referencia al mismo trato que se dan dentro de las mismas escuelas referentes al punto anterior, dando ventaja a los alumnos que proceden de familias con mayores ingresos que tienden a asistir a las mejores escuelas, con mayor tiempo para realizar distintas actividades y por consecuencia, obteniendo mayor ventaja para tener mejores resultados académicos posibilitando un mayor beneficio personal.

Se puede llegar a observar una discriminación social en las escuelas, que se promueve en los estudiantes una relación y convivencia sólo con mismo nivel socioeconómico, lo que impide una igualdad de condiciones educativas para poder reflejar su propio esfuerzo y talento individual y no sus condiciones sociales de origen.

El tiempo que dedican los padres de familia a los hijos también es un factor que interviene en el punto referido; las actividades, la conversación, los juegos compartidos así como aquellos actos de amor que estimulen no solo el cariño entre los miembros de un núcleo familiar sino también fomenten el cariño por asistir a la escuela. Nuevamente quien tiene más dinero puede destinar mayores recursos al cumplimiento de las actividades anteriores para apoyar las actividades escolares.

Se debe dar mayor importancia al término igualdad y no sólo dejarlo pasar como cualquier palabra, tomarlo como un valor fundamental involucrado diariamente en la escuela y en el núcleo familiar.

Así será mayor la ampliación en la cobertura y acceso a la educación inicial.

3.4.3 El desarrollo eficaz de las competencias comunicativas en la primera infancia favorece el pleno desarrollo.

Como se ha mencionado en el presente trabajo el desarrollo del ser humano radica principalmente en los tres primeros años, por lo que en esta edad donde se desarrolla la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social entre otras potencialidades, la educación inicial orientan la base para una menor deserción escolar a futuro. Por lo que se debe promover un incremento, mejoramiento y aplicación de programas dirigidos a dicho nivel, donde se desafíen a la pobreza, el rezago y la falta de valoración de la educación inicial.

Hay que reconocer que el primer pilar en el aprendizaje de los niños menores de tres años, serán las familias los primeros educadores de éstos, por lo tanto la atención en la primera infancia con equidad, calidad y calidez, requiere la implementación de políticas y programas que apoyen la participación activa y la educación de los padres de familia.

Existe una falta de valoración del nivel inicial por falta de expansión de los servicios educativos así como la falta de información, por lo que la población que accede tiene desventaja sobre la que no lo hace a este nivel; hay que reconocer que se favorecen las habilidades comunicativas, sociales y el desarrollo motriz en los niños que curan este nivel. Algunos de los beneficios específicos tienen que ver con la relación que se da entre el niño y los padres de familia y demás

integrantes del núcleo familiar, por lo que esto es determinante y de mayor importancia en el proceso de socialización del niño.⁴⁶

Se ha comprobado que todas estas ventajas permiten al niño acceder a un contexto sano y un desenvolvimiento social a futuro, al haber cumplido con el propósito del nivel: igualdad de oportunidades de desarrollo infantil y favorecer las competencias educativas, donde también intervendrán las cognitivas, afectivas y sociales.

3.5 Ambiente académico en el nivel inicial

3.5.1 El jardín de infantes y la indagación del ambiente.

Desde hace ya una década, en nuestro país, algunos diseños curriculares para el nivel inicial comenzaron a seleccionar y organizar los contenidos en diferentes áreas del conocimiento.

La intención de dichos contenidos consiste en reflexionar sobre algunas cuestiones que parecen estar ausentes, y brindar elementos que ayuden a resolver la labor cotidiana en las aulas en educación inicial. Con este firme propósito se intenta día con día dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿cuál es el propósito de abordar las diferentes asignaturas con niños pequeños?, ¿cómo trabajar dentro de las aulas?, ¿qué aspectos referidos a su enseñanza son comunes y cuáles específicos de cada área de conocimiento?, por mencionar algunas cuestiones referentes al tema, sin no dejar a un lado que pueden sobresalir otras más.

En la búsqueda de respuestas, se busca, en primer lugar, recuperar como propósito de trabajo con cada una de las asignaturas el conocimiento del

⁴⁶ DÍAZ-AGUADO, M^aJ. *El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social. Servicio de publicaciones del MEC.* Madrid, 1982, pág. 22.

ambiente. Por tal motivo, se plantean ideas sobre el ambiente que rodea al niño en el nivel inicial.

Se debe de indagar sobre cómo convertir el ambiente en objeto de conocimiento en el jardín de infantes tanto para la elección de los contextos y la selección de los contenidos a trabajar en cada uno de ellos. Así mismo se armonizarán con las características que deben tener las actividades de modo de favorecer la construcción de nuevos aprendizajes.

El ambiente es un soporte socionatural: es lo natural aplicado en lo social y lo social establecido en lo natural. Lo social y lo natural están en permanente interacción modelándose mutuamente. Muchas veces al vislumbrar un ambiente, seguramente se pueden encontrar similitudes, diferencias, parentescos, cercanías y lejanías con imágenes conocidas. El ambiente es parte de uno y uno es parte del ambiente. Se trata de relaciones y no sólo de una decoración o paisaje. Por lo tanto el ambiente que se maneje dentro de un aula sólo tiene sentido para el niño si se aborda desde situaciones reales. La escuela debe procurar y facilitar las estrategias para convertir el ambiente en objeto de conocimiento.

Los niños buscan respuestas que les permitan comprender el mundo que los rodea lo cual se debe a la constante interacción con la realidad. La socialización que se vaya adquiriendo así como la gran gama de información que vaya adquiriendo, irán conformando una serie de conocimientos que se confrontarán, enriquecerán y profundizarán en la escuela. El nivel inicial propone convertir esas experiencias cotidianas en objeto de conocimiento, estableciendo nuevos significados, cuestionando sus ideas, etc.

3.5.2 Del ambiente a la selección de contextos.

Para determinar los contextos se habría que buscar aquellos aspectos que suelen ser evidentes para los adultos pero que resultan verdaderos desafíos para los

niños. El contenido está totalmente vinculado con el ambiente en el que se desarrolla el niño. Se debe de encontrar aquellos contextos que sean capaces de retener dicha complejidad y que a la vez sean abordables por los niños pequeños.

Para poder reconocer qué contexto es el que para el niño sea el adecuado y pueda *mirar lo conocido con otros ojos* y aproximarse a *otros contextos no tan conocidos*, se debe poner en cuestión dos criterios ampliamente difundidos: por un lado, que los alumnos del nivel inicial sólo pueden conocer *contextos cercanos en el espacio y en el tiempo*; por otro lado, que sólo hay que trabajar aquellos contextos que responden a *los intereses de los niños*.

Los niños conocen desde lo cercano a lo lejano por lo que es mejor comenzar por lo que el niño ya conoce puesto que tiene una relación afectiva, lo que proporciona una experiencia directa, ya que el niño necesita experimentar con objetos concretos para garantizar su aprendizaje y, por último, porque el niño se interesa más por conocer lo más cercano.

Numerosos ejemplos dan cuenta de que los chicos se apasionan e interesan por ambientes que les resultan extremadamente distantes en el tiempo y en el espacio, como el fondo del mar o la vida de los aborígenes. La escuela dotará de recursos para poder cumplir los propósitos de ofrecer a los alumnos la posibilidad de contactarse con otros ambientes diferentes de los que los rodean.

Es común que las personas sientan interés por aquellas cuestiones que forman parte del universo conocido sin tomar en cuenta las necesidades o los intereses del niño. Éstos se interesan por aspectos vinculados a su vida cotidiana y por otros temas a los que tienen acceso a través de los medios masivos de comunicación. Sin embargo, es muy difícil que se vean atraídos por cuestiones que les resulten totalmente desconocidas. Por supuesto que varían mucho según las características sociales, económicas y culturales de los grupos de niños.

No se puede desconocer que para promover nuevos aprendizajes es imprescindible *movilizar el interés* de los alumnos en torno de aquello que se pretenda convertir en objeto de enseñanza. Se sabe que enseñar, en alguna medida, es el arte de provocar interés en aquello que se pretende enseñar.

3.5.3 De los contextos a la selección de los contenidos.

Una vez elegido el contexto, aparece un segundo desafío: ¿qué enseñar acerca de ese contexto?, ¿cómo seleccionar los contenidos⁴⁷ de las diferentes áreas que organizan las actividades que se presentan ante los alumnos? Si bien los contenidos brindan herramientas para comprender cada contexto, *en el jardín de infantes el eje del trabajo está constituido por el conocimiento del ambiente y no por los contenidos de cada una de las áreas.*

La selección de contenidos está orientada a ofrecer a los niños la posibilidad de conocer aspectos de ese contexto que no conocían o que conocían parcialmente. Se debe aprender a observar aquello que nunca se había observado con gran detenimiento así como mirar de otra manera lo ya conocido.

Por lo que se debe detectar qué conocen los alumnos, qué conocen parcial o efectivamente o qué aspectos les resultan desconocidos. A través de las entrevistas iniciales a los padres, de la observación de momentos de juego, conocer el ambiente socioeconómico de la escuela; se obtendrá información sobre la "cultura" del grupo de alumnos, así como dentro del aula se podrá conocer qué conocimientos tienen los alumnos sobre el contexto en cuestión.

⁴⁷ Se entenderá por contenido escolar el conocimiento que "aunque tiene como marco de referencia el conocimiento científico, no es un conocimiento científico en sí, sino una elaboración de este conocimiento que se ajusta a las características propias del contexto escolar" (Gil Pérez, 1994).

Aunque algunos contextos permitirían potencialmente trabajar sobre una gran cantidad de contenidos que se proponen para el nivel, es necesario seleccionar algunos de ellos de modo de profundizar la mirada de los alumnos sobre el ambiente. De lo contrario, se corre el riesgo de proponer un recorrido superficial que no aporte nuevos conocimientos a los niños o un recorrido tan exhaustivo que se enfrente a la dificultad de mantener el interés de los alumnos en una misma temática durante un tiempo demasiado prolongado.

En algunos casos, los contenidos de las distintas áreas del conocimiento favorecen una mirada integral sobre el contexto. La forma de trabajo de los contenidos de un área se vincula en estos casos estrechamente a los contenidos de otra. Sin embargo muchas veces también los contenidos de unas y otras no se vinculan entre sí, aunque ambos aporten al conocimiento del contexto.

Se debe de tomar en cuenta también que para seleccionar contenidos pertinentes en ciertos casos éstos en las distintas áreas aportan elementos para conocer más el contexto sin embargo existe un nivel de dificultad conceptual que aleja a los alumnos de la posibilidad de comprensión del contenido y del contexto.

3.5.4 Características de las actividades.

Las actividades dan cuenta del enfoque que se asume respecto de la enseñanza de las diferentes áreas dentro del aula y, en este sentido, suponen la relación con el planteo realizado de la selección de los contextos y de los contenidos.

La planeación de actividades constituye un aspecto sustantivo del trabajo didáctico y enfrenta al desafío de dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué características asumirán las actividades de modo que alienten la construcción de una mirada más compleja sobre el ambiente?, ¿qué

características necesitarán tener las actividades para que promuevan en los alumnos las ganas de conocer?

Uno de los criterios para seleccionar los contenidos es que su seguimiento permita que los alumnos interioricen y enriquezcan su mirada sobre el ambiente. Por lo que se debe organizar las actividades y apoyarse en diferentes recursos para que quede comprendido el contenido en el contexto señalado en su totalidad.

La actividad del niño es una de las fuentes principales de sus aprendizajes y su desarrollo, ya que es a través de la acción y la experimentación cómo el niño expresa sus intereses y motivaciones además de descubrir propiedades de los objetos, relaciones, etc.

Los alumnos observan para aprender al mismo tiempo que aprenden a observar, ⁴⁸se necesita convertir la observación en objeto de enseñanza. Por lo que se debe poner a disposición de los alumnos nueva información, favorecer a los niños a que se formulen nuevos interrogantes, ofrecer variadas ocasiones para reflexionar, comparar, relacionar, para intercambiar ideas y opiniones entre compañeros, para organizar la información relevada.

Se debe planear una adecuación a las necesidades de los alumnos y repensar, entre otras cosas, el modo de organizar el espacio del aula, la dinámica de trabajo, la selección de materiales, la distribución de los tiempos en un determinado período.

⁴⁸ HARF, R. *et al. Nivel inicial. Aportes para una didáctica.* El Ateneo. Buenos Aires, 1996, pág. 48.

CAPÍTULO IV INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL NIVEL INICIAL.

4.1 Intervención del pedagogo en el nivel inicial.

Para poder entender y valorar lo descrito anteriormente se tendría que comprender claramente y atesorar puntos esenciales sobre el pedagogo y comprender su labor.

Para lograr que una persona llegue mediante un largo y laborioso esfuerzo de la teoría y la práctica a convertirse en un profesional de la pedagogía debe de cubrir cierto perfil.

El Pedagogo, se trata de un profesional que, con una sólida formación humanística y sociológica, analiza el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación nacional, así como sus fundamentos filosóficos y políticos para la solución de los problemas que ella entraña.

Por lo que se entiende que la Pedagogía, guarda una estrecha y polémica relación con la educación y la didáctica.

Las habilidades que logra alcanzar un pedagogo egresando de la carrera marcarán su futuro como profesional por lo que sería importante señalarlas generalmente, en las que se incluye: el dominio de conocimientos, métodos y técnicas que le lleven a una progresiva autonomía, que orientan y articulan su acción de forma más motivada y coherente cuando le lleva a la integración de los procesos de enseñanza–aprendizaje con los de investigación y de acción profesional, y que participan desde sus propios presupuestos sobre el saber, la enseñanza y las disciplinas que estudia.

El pedagogo adquiere las habilidades y las competencias en el desarrollo de la carrera para implementar diversas estrategias para que los niños adquieran un desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, explore y adquiera un conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística y desarrollo físico y salud (PEP 2004).

En la experiencia que se ha tenido con los niños se han aplicado estrategias que han apoyado en el desarrollo de las diferentes áreas de conocimiento las cuales se ejemplificarán más adelante los tipos de actividades que se desarrollaban y los cuales sabía llevar a cabo gracias a la adquisición de conocimientos y habilidades en la carrera.

Las materias que ayudaron a guiar mi futuro en el ámbito de la docencia y estar implicada en la planeación didáctica de actividades para favorecer el proceso integral de niños de 0 a 3 años y pensar en una intervención pedagógica no solo en dicho nivel educativo sino pensar más ampliamente en cualquier nivel fueron:

- **PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Donde se cultiva el conocimiento de las principales corrientes psicológicas contemporáneas.

- **HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA**

Ya que la historia aporta diferentes concepciones e interpretaciones acerca de nuestra área de estudio.

- **DIDÁCTICA GENERAL**

Analizar programas y elaborar guías es una propuesta variable del manejo de diferentes instrumentos.

- **COMUNICACIÓN EDUCATIVA**

Aporta el estudio de la comunicación llevándola al ámbito educativo mediante diversas técnicas.

- **PSICOTÉCNICA PEDAGÓGICA**

Aplicación de la Psicotécnica, medición y evaluación pedagógica. Analizando diferentes casos referentes a problemas de aprendizaje empleando diferentes instrumentos y ejercitando la práctica de teorías.

- **TALLER DE DIDÁCTICA**

Realización de prácticas en el campo de la didáctica en las que se aplican los conocimientos, habilidades, técnicas e instrumentos específicos.

- **LEGISLACIÓN EDUCATIVA**

Conocimiento de estructuras legales referentes a la educación y análisis de hechos educativos para la crítica constructiva de distintos niveles educativos.

- **ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

Técnicas para la planeación y organización de proyectos educativos.

En la práctica profesional que he logrado llevar a cabo posteriormente de egresar de la carrera de Pedagogía puedo reafirmar lo descrito en las líneas anteriores, he llevado a transmitir conocimientos mediante habilidades aprendidas, llevándolas a cabo con flexibilidad y dinamismo, con actividades variadas en las que el juego y la comunicación son fundamentales ya que propician un desarrollo cognitivo, emocional y social. Para lograr beneficiosas técnicas de enseñanza-aprendizaje se deben ejercitar éstas, valorando los tiempos al estar al frente de un grupo lo cual siempre conlleva una responsabilidad por la corta edad de los niños,

que como se ha mencionado es una etapa crucial del niño y evaluar día a día el trabajo que se realiza tanto personal como el de los niños.

Hay que generar estrategias didácticas para que los niños a partir de sus acciones de resolución, construyan sus primeras ideas acerca de los conocimientos en juego, resolución de problemas. Encontrando respuesta a problemas o situaciones planteadas las cuales estarán provistas de herramientas para ampliar los horizontes de su conocimiento en determinadas áreas.

Planear cada actividad es una nueva ocasión de resignificar lo aprendido en la actividad anterior y seleccionar la adecuada que llevará a los niños a una interacción autónoma e independiente con el conocimiento que deberá ser aprendido, dando como resultado un contextualización del conocimiento en una situación didáctica. Eligiendo las condiciones necesarias para provocar las interacciones entre niños.

Por todo lo anterior es fundamental ofrece los instrumentos apropiados para que los niños reconozcan en la experiencia una parte del conocimiento cultural, es decir, descontextualiza el conocimiento enseñado y le da un nuevo *significado*, para que puedan aplicarlo en nuevas situaciones de aprendizaje e interiorizan el nuevo conocimiento.

El significado de los conocimientos que adquieren los niños proviene del interés que adoptan de las actividades a realizar, para lo cual es muy importante la herramienta principal que es la organización de las actividades que involucran el trabajo de los niños dentro de un aula ya sea individual o la participación conjunta de grupos, cuyas finalidades estén bien establecidas y claras para todos.

4.2 La expresión corporal en el nivel inicial.

El arte es una actividad humana por la que se expresan ideas y emociones a través de diversos recursos plásticos, lingüísticos, sonoros, así como acciones o movimientos.⁴⁹

La educación artística es un instrumento válido para un proceso donde interviene la sensibilidad y la emoción como componentes orgánicos del pensamiento. Debe contribuir a que el niño perciba la existencia de estos componentes, y dirigir esa conciencia hacia una visión estética y artística que reflexione y comprenda la práctica social. Es decir que por objeto de esta disciplina se puede destacar que el alumno perciba el valor, el sentido, la necesidad y la significación individual y social de lo que está haciendo.

La educación artística en el ámbito escolar asegura un proceso en el que se involucra lo sensorial, emocional, afectivo, intelectual y social pretendiendo afirmar el conocimiento propio y el de los demás. Mediante lo artístico se busca que el alumno exprese sus emociones, ideas, pensamientos, miedos y conflictos para poder transformarlos en experiencias artísticas.

Por lo que el pedagogo debe de tomar en cuenta la expresión corporal o lenguaje del cuerpo que se debe desarrollar en el niño en educación inicial ya que es una de las formas básicas para la comunicación humana.

Algunos sostienen, como Bossu y Chalaguier (1986), que “es una forma original de expresión, que debe encontrar en sí misma sus propias justificaciones y sus propios métodos de trabajo”.⁵⁰

⁴⁹ TERIGI, Flavia Zulema. *Reflexiones sobre el lugar de las artes en el curriculum escolar*. En: Artes y escuela : aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1998, pág. 17.

⁵⁰ HARGREAVES, D. J. *Infancia y educación Artística*. Morata. Madrid, 1991, pág. 40.

Algunas de las acciones que puede promover el pedagogo para llevarse a cabo para ampliar la expresión corporal en la escuela son:

- Utilizar el cuerpo como canal de comunicación.
- Ser un medio de observación, reflexión y creación artística.
- Desarrollar la espontaneidad, la creatividad expresiva, la imaginación y el sentido de juego.
- Favorecer la desinhibición y la sensibilización.

Con las acciones anteriormente mencionadas se logrará observar un avance y desenvolvimiento del niño en nivel inicial, aprendiendo del mundo que lo rodea, de su cuerpo y de los objetos. Desafiar la expresión corporal en dicho nivel permitirá al niño mayor comunicación con el medio y consigo mismo.

La actividad artística ofrece innumerables posibilidades expresivas y es fundamental para el desarrollo integral del individuo. En esta etapa en que el niño tiene la necesidad de conocer.

Se deben de fomentar actividades donde el niño desarrolle un lenguaje propio de su cuerpo a través de la sensibilización de los sentidos, transmitiendo un mensaje sin disponer de modelos ya establecidos.

4.3 La literatura en el nivel inicial⁵¹.

El pedagogo frecuentemente se puede topar con diversas cuestiones sobre cuál es el lugar de la literatura en el nivel inicial y no sólo en esta área de conocimiento, sino también en las demás las cuales se irán aclarando señalando el objetivo de cada una.

⁵¹ MALAJOVICH, Ana. *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Paidós. Buenos Aires, 2000, pág. 256.

Por lo que se debe de repensar las veces necesarias y sugerir instancias para recrear la literatura en el nivel inicial y, muy especialmente, señalar la necesidad de trabajar en favor de una auténtica didáctica de esta área en dicho nivel.

Lo que caracteriza a la literatura infantil es la activa participación de mediadores entre los receptores potenciales y los textos literarios.

Primeramente se tiene que definir qué son los *textos literarios* para poder tener una idea más clara para poder ir realizando una estructuración mental previa de las actividades que se podrían llevar acabo y así lograr una intervención oportuna de acuerdo a la etapa de cada niño.

Los textos literarios se pueden considerar manifestaciones artísticas en donde el peculiar trabajo con el lenguaje posibilita una interesante gama de procesos que comprometen el pensamiento, la reflexión, las emociones, las sensaciones, la imaginación.

Se necesita apreciar la literatura como una experiencia estética importante, así se podrá ser más crítico y seleccionar los adecuados textos para los niños.

Una didáctica de la literatura implica, entonces, revisar preconceptos posibles sobre literatura infantil y tratar de asegurarse de seleccionar auténticos textos literarios. También es necesario conocer qué abarca esta literatura. Los textos literarios pueden presentar diferentes características, así que conocerlos es importante para posibilitar la interacción con ellos. Pensar en niños de nivel inicial implica conocer el momento de crecimiento que están atravesando, sus necesidades, sus posibilidades, sus intereses en cuanto al mundo que los rodea.

Los *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial* plantean, con respecto al bloque de literatura, lo siguiente:

“Los contenidos se centrarán no sólo en el disfrute literario, sino en la reflexión del niño y de la niña sobre sus características y sobre las formas de construcción propias del texto literario, en función de que puedan iniciarse en la producción de mensajes estéticos [y también que] los alumnos y las alumnas deberán utilizar la palabra como herramienta creativa, iniciándose en el reconocimiento de los recursos significativos (imágenes y metáforas) y los recursos sonoros (ritmo y rima) en la creación de cuentos, poesías, adivinanzas, etc.”⁵²

De acuerdo a lo anterior los pedagogos podrían tomar en cuenta diversas actividades cotidianas que se pueden llevar a cabo para cada tipo de texto literario. A continuación se mencionan algunas de éstas.

El cuento suele durar unos pocos minutos y una poesía aún menos, por lo que se debe tener especial cuidado en no caer en una especie de trampa: algo así como *lo breve parece poco*. Y lo que parece poco hay que completarlo con algo. De modo inmediatamente terminada la lectura o narración se podría realizar, como de rigor, un dibujo sobre lo escuchado. Tanto es así que muchas veces los niños se dirigen a hacerlo automáticamente.

Otra costumbre frecuente es, que finalizado el cuento, se debe hacer una *renarración del cuento* o una conversación dirigida a reconstruirlo. Una planeación de una conversación dirigida de ese modo apunta a recuperar sólo algunos

⁵² MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Consejo Federal de Cultura y Educación - CFCE. *Contenidos Básico Comunes para la Educación General Básica (CBC)*. Buenos Aires, 1995.

aspectos del relato -su línea argumental, los personajes- y a centrarse casi exclusivamente en el ejercicio de la memoria, también se podría llevar a cabo una lectura mostrando alternativamente las ilustraciones del libro

Una invitación con dos momentos: primero *escuchar* para imaginar, y luego *mirar*, observar qué aparece en el libro y hacer comentarios que, sin duda, resultarán muy enriquecedores para todos. Al culminar la lectura, mostrar las ilustraciones tendrá un sentido muy diferente: serán otras imágenes posibles, puestas en formas y colores, materializadas dentro del papel.

Una invitación sería organizar "representaciones teatrales" colocando a los niños en el rol de "actores".

Mediante las situaciones dramatizadas, improvisando libremente, el niño es el sujeto que se expresa y se comunica, asume diversos roles, resuelve conflictos, desarrolla su personalidad, canaliza emociones y sentimientos.

4.4 Desarrollo del pensamiento matemático en nivel inicial.

Los niños en la etapa que se está tratando, se enfrentan al nuevo conocimiento (reconocimiento de los atributos matemáticos) a partir de resolver un problema planteado. El nuevo conocimiento se presenta ante los niños como una herramienta que deberán utilizar para resolver un problema.

Dichos problemas matemáticos no están presentes en la vida cotidiana como lo están los números y las medidas. Sabemos como pedagogos, que los niños construyen sus primeras ideas sobre estos conceptos y a partir de esas primeras ideas, se planteará un nuevo problema que les permitirá precisar lo aprendido a partir de la exploración.

Los niños decidirán sobre:

- los cuerpos que tienen que usar teniendo en cuenta la forma dada (figuras geométricas);
- la posición (arriba de, abajo de, al medio de, etc.), es decir, cómo ubicar los cuerpos para que sellen de determinada forma;
- las distancias (proximidad, lejano...) y el uso del espacio de la hoja para distribuir las formas;
- la secuencia de figuras a ubicar: por cuál empezar, cómo seguir, etc.

En esta área de conocimiento para lograr una planeación de actividades y llevar una adecuada didáctica es muy importante el trabajo colectivo en pequeños grupos o en parejas ya que se logra que los niños formulen sus ideas, acepten las de los otros y expliciten sus marcos conceptuales. Actualmente es lo que día a día se fomenta dentro del aula escolar no sólo porque ayuda al desarrollo de conocimientos y habilidades si no también el tema principal que se ha tratado a lo largo de dicho documento “la socialización”, que es lo que se quiere fomentar en las escuelas contemporáneas porque igualmente favorece el aprendizaje y las relaciones entre individuos.

4.5 Prácticas plásticas en la escuela de nivel inicial.

El nivel inicial se caracteriza por ser un ámbito para dibujar, pintar y modelar son actividades cotidianas que se han llevado a cabo, porque se piensa y se confirma que la enseñanza de las diferentes disciplinas artísticas brinda posibilidades que no solamente apuntan al desarrollo de *la creatividad, la sensibilidad y la expresión*. En la medida en que esta enseñanza tenga como meta al niño y esté planteada pensando en él como totalidad, será facilitadora de todo aprendizaje; para esto se deberá tener en cuenta las características de los niños y la comunidad a la que pertenecen.

Moverse, oír, escuchar, mirar, ver, observar, pintar, dibujar, actuar son aspectos innatos del ser humano que la educación artística favorece, posibilitando el desarrollo de la imaginación, motor de la producción artística.

La habilidad artística humana se enfoca primero, y ante todo, como una actividad de la mente, como una actividad que involucra el uso y la transformación de diversas clases de símbolos. A pesar de que los niños miran, oyen, dibujan y pintan, cantan, se mueven y bailan, esto en sí mismo no determina que puedan profundizar y enriquecer sus posibilidades de creación y de expresión artística.

Según afirma Auspitz:

“En general, necesitará de la ayuda de otro, docente, directivo, artesano, artista, especialista, etc., que le pueda ir mostrando un nuevo ángulo de mira, que pregunte y le haga preguntarse a sí mismo tanto para la observación de lo realizado, como para un mejor registro de lo que siente y sabe, cuando ve, baila, escucha, pinta y observa”.⁵³

Se necesita tomar en cuenta que para que se logren las capacidades de ver, tocar, manipular, oír, moverse se deberán ser fomentadas y educadas desde los primeros años. Esto le posibilitará al niño conectarse y desenvolverse utilizando todos los sentidos y sus sutilezas y refinamientos que los seres humanos fuimos conquistando a través de conocer nuestra propia y particular naturaleza.

⁵³ García Cabana, Liliana. *Los maestros primero. Cuando de enseñar expresión corporal se trata. En: 0 a 5 la educación en los primeros años.* Nº 54, 2003, pág. 75.

4.6 El juego en el nivel inicial.

Una parte fundamental para el aprendizaje de cualquier conocimiento o desarrollo de habilidades no se debe dejar de tomar en cuenta el juego ya que en este sentido es un aliado estratégico para "suavizar" los difíciles aprendizajes o el "galardón" que premia los esfuerzos realizados. Pero no sólo es tener en cuenta la idea de la presencia del juego sino la elaboración de material específico que acompañara este proceso. Material netamente escolar, diferente del juguete presente en el hogar, que implica desarrollos propios de estos recursos, sabiendo que estos recursos son en gran número de cantidad que otros grados siguientes.

Reconocemos a Froebel como el primero que estableció un sistema de trabajo para los jardines de infantes. Su concepción, más filosófica que didáctica, sostenía el principio del juego como base de la educación. Así en *Educación del hombre* (Froebel, 1826) dedica varios párrafos a resaltarlo. Vale la pena citarlo textualmente:

"[...] el juego infantil, en esta edad, refleja, en cierto modo, la vida interior del niño [...] el juego es el mayor grado de desarrollo del niño en esta edad por ser la manifestación libre y espontánea del interior, exigida por el interior mismo según la significación propia de la voz juego [...]. El juego es el testimonio de la inteligencia del hombre en este grado de la vida. Es por lo general el modelo y la vida del hombre generalmente considerada, de la vida natural, interna, misteriosa en los hombres y en las cosas: he aquí por qué el juego origina gozo, la libertad, la satisfacción, la paz consigo mismo y con los demás, la paz con el mundo; el juego es, en fin, el origen de los mayores bienes. [...] el juego, en esta edad, desarrolla el niño y contribuye a enriquecerle de cuanto le presentan su vida interior y la vida de la escuela, por el juego se

abre al gozo como se abre la flor al salir del capullo, porque el gozo es el alma de todas las acciones de esta edad".⁵⁴

Sabemos que el juego no es sólo manifestación interior, por lo que el pedagogo tendrá que concebir la idea de que también cumple la función de ejercitar los sentidos y las capacidades intelectuales de los sujetos e involucrarse en la iniciativa de fomentar esta dinámica diaria.

Montessori, que abogó por la autonomía y libertad infantil, sostuvo que con lo que respecta a la educación se habla, es cierto, de juego, pero hay que entender por tal un trabajo libre ordenado con un fin determinado y no el desenfreno ruidoso que dispersa la atención" (Montessori, s/f). El juego como trabajo ordenado está presente en la serie de materiales didácticos que creó para desarrollar los sentidos, así como los que permitían el ejercicio de actividades de la vida práctica. Decroly, por su parte, organiza una serie de juegos educativos que acompañan su programa de ideas asociadas. Pero el juego no se agota en el uso de recursos específicos, es:

"[...] una preparación a la vida. El juego como instinto y mediante los dos factores de superávit de energía disponible y de disposición estructural hereditaria, empuja al individuo a anticipar lo que la curiosidad y la imitación por sí solas no consiguen proporcionar. [...] Tiene un papel de valor primordial para facilitar al niño la posesión de las diversas coordinaciones que favorecen su futura adaptación".⁵⁵

Jugando, el niño va conociendo al otro y se va conociendo, jugando va desarrollando su capacidad de percibir la realidad, jugando irá resolviendo los

⁵⁴ FROEBEL, *op. cit.*, pág. 52.

⁵⁵ REZZANO, Clotilde G. *Los jardines de infantes*. Kapelusz. Buenos Aires, 1966, pág. 45.

conflictos que lo preocupan, jugando podrá ir haciendo las primeras diferencias entre fantasía y realidad.

Por lo tanto el juego es concebido como una parte esencial en la socialización del niño y al atribuirle esta función desarrolla la capacidad de comprender mediante el descubrimiento y una profundización íntima de la experiencia creadora. El juego se convierte en un medio educativo por excelencia, que permite al niño aprender y conocer.

El juego se relaciona con el *placer* o, como diría Piaget, con una búsqueda de placer. El juego permite la exteriorización de deseos, afectos y pensamientos.

En la institución escolar el niño comparte obligatoriamente un espacio y un tiempo con otros: pares y adultos. El ambiente está organizado especialmente para promover diferentes tipos de juegos, de acuerdo con los objetivos que se pretenden alcanzar. Tiene establecido un tiempo determinado de desarrollo. Existen ciertas normas externas a los participantes que delimitan el campo de juego, además de las reglas internas que crean los jugadores. El adulto está presente observando el juego, aun cuando este juego sea libre, y en algunos casos interviniendo en él.

Por el contrario, en el ámbito familiar generalmente se puede decidir si, se desea o no compartir el juego con otros. Los otros son, la mayoría de las veces, niños de diferentes edades (hermanos, amigos o vecinos). El espacio de juego es creado y estructurado adaptando los elementos a su alcance a las necesidades que surgen, o son los mismos elementos que lo determinan. El juego solitario o compartido no es, generalmente observado por los adultos, quienes sólo ejercen simplemente una función de control superficial de las situación.

El juego por lo que se expuso se entiende que ofrece oportunidades para el desarrollo de las capacidades representativas, la creatividad, la imaginación, la comunicación, ampliando su capacidad de comprensión del mundo y la socialización en diversos ámbitos que rodean el mundo del niño.

CONCLUSIONES

El realizar este trabajo, me permite tener una visión general de este nivel educativo que es sólo la primera etapa de lo que es el Sistema Educativo Nacional.

En los últimos años se ha incrementado una tendencia cada vez más generalizada e importante sobre la educación en niños en edades tempranas. Como se mencionó a lo largo del trabajo, las funciones educativas en esta etapa del niño tienden a destacar la importancia del nivel inicial en el desarrollo infantil.

En el ámbito iberoamericano, que no es excepción a esta tendencia, la protección y el cuidado de la infancia siguen siendo necesidades inevitables. La educación, debe complementarse con la atención a los requerimientos y derechos básicos de los niños.

Debe quedar claro la función de cada una de las áreas del conocimiento como la literatura, el desarrollo del pensamiento matemático, conocimiento del medio, lo artístico y el juego en el sistema educativo y que se debe brindar la comprensión de las técnicas, los recursos, los materiales y su organización, la posibilidad de expresarse y comunicarse.

Es de mi opinión que a la escuela, como institución debe brindar una educación donde se desarrollen acciones que posibiliten el disfrute y la producción del conocimiento en sus diversas manifestaciones.

El panorama expuesto de la educación inicial permite darse cuenta de la gran expansión que ha tenido la cobertura de atención de dicho nivel.

Se han impulsado la creación de Centros de Desarrollo Infantil, y con ello, se consolida el valor que se le da a la población infantil. Esto constata que la Educación Inicial cada vez adquirirá mayor relevancia por dos factores: la primera es la importancia que se le ha reconocido a la adecuada estimulación de los niños en los primeros años de su vida, para un adecuado desarrollo posterior de las personas; en cuanto a la segunda se refiere a la incorporación creciente de las mujeres al trabajo fuera de casa y que hacen indispensable contar con lugares confiables en todos los sentidos para apoyar en la atención de los niños.

La mayoría de los centros educativos de educación inicial, aún cuentan con muy poca población infantil, pero sin duda desarrollan una labor tan importante en el desarrollo del infante.

Hay que tomar en cuenta que para que los niños se desenvuelvan en un ambiente favorable y seguro se deben de contar con todos los elementos necesarios para su buen funcionamiento: infraestructura, personal suficiente y capacitado, entre otros. Algunos más han tenido que pasar por una serie de carencias sobre todo en infraestructura y materiales, especialmente los centros educativos fundados en fechas recientes, de los cuales ninguno cuenta con edificio propio, sino que funcionan en casas o locales adaptados, la mayoría con condiciones inadecuadas para la atención de los menores. Dada la creciente incorporación de las mujeres al ámbito laboral, y en su calidad de madres de familia con hijos menores, se ven obligadas a solicitar la ayuda de terceras personas en quienes apoyarse para el cuidado de sus hijos mientras desarrollan su jornada laboral. Derivado de esta situación, algunas dependencias oficiales y otras tantas empresas particulares han establecido estancias infantiles o Centros de Desarrollo Infantil como una prestación social para sus trabajadoras que tienen hijos pequeños.

Sin embargo esto es insuficiente, ya que no cubren a toda la población demandante. Esto a su vez, ha generado que existan un número indeterminable y creciente de centros creados por particulares y que dada la regulación actual en que no es obligatoria la incorporación de este servicio a la Secretaría de Educación, operan sin ninguna normatividad que regule su acción educativa, además de la asistencial, por lo que algunos operan al margen de las más elementales normas de seguridad.

Debe ofrecer a los niños la oportunidad de conocer y aprender los distintos campos de conocimiento. Lo que permitirán desde una edad temprana alcanzar competencias complejas relacionadas al desarrollo de la capacidad de abstracción, a la construcción de un pensamiento crítico y divergente y a la apropiación de valores culturales. Por lo tanto, apropiarse de estos conocimientos permitirá a los niños, realizar su propia elaboración y producción de conocimiento, además de capacitarlos para apreciar los juicios y opiniones de los demás creando juicios y argumentos propios en su madurez.

Puede decirse que de las diferentes funciones que la educación inicial puede cumplir en nuestras sociedades se deriva un reconocimiento cada vez mayor de su importancia. Los argumentos de carácter psicológico, educativo, económico y social señalados antes, justifican sobradamente la atención por este nivel de la enseñanza. El problema en la actualidad no es el cuestionamiento del valor de la educación inicial, sino más bien la determinación de estrategias adecuadas y factibles para su desarrollo en nuestro contexto.

La utilidad de la atención educativa temprana para el desarrollo de la comunidad se deriva del hecho de que los programas destinados a los niños pequeños no tienen únicamente efectos beneficiosos en términos individuales y a corto plazo, sino también en términos sociales y económicos a lo largo de la vida.

Además, es especialmente relevante el papel asignado a la educación inicial como factor clave para la igualdad de oportunidades. Las desigualdades económicas y sociales presentes en el seno de nuestras sociedades se ven sostenidas y reforzadas por las existentes en las condiciones de vida de los niños durante las primeras etapas del desarrollo. Como en una espiral sin fin, los niños más desfavorecidos cultural y económicamente, ven limitado su desarrollo mental y su preparación para la escolaridad, quedando rezagados respecto de los que tienen mayores posibilidades y siendo relegados a peores condiciones de vida como adultos.

Los niños descubren el mundo jugando. En el jardín infantil, tienen la posibilidad de desplegar su curiosidad y, de ésta manera, ir haciéndose personalidades independientes. A través de la creación de salas con funciones específicas reciben los niños incentivos y el requisito para seguir desarrollándose. Aquí tienen a su disposición todo tipo de materiales, que, de acuerdo a sus aficiones e intereses, pueden utilizar en función de la edad. Así son estimulados sus sentidos de forma diversa. Pasándosela bien y con ganas es como pueden los niños experimentar y, de ésta manera, satisfacer su espíritu investigador. Pueden perfeccionar sus capacidades en aspectos concretos, a la vez que recogen nuevas experiencias.

Una de estas experiencias es la socialización que es uno de los aspectos más determinantes e importantes en el primer plano de desarrollo del niño, fuera de la familia ayuda a relacionarse al niño con el grupo de amigos y a determinar pautas de comportamiento expresando sus sentimientos de amor, tristeza, envidia, etc. Los niños de una u otra manera se ven influenciados, ya sea de una manera positiva o negativa por sus compañeros de la misma edad, siendo de la escuela o de su comunidad. Los padres deben brindar apoyo a sus hijos respecto a las influencias que sus compañeros de la misma edad pretendan inducir. Los padres deben estar siempre interesados en las actividades de sus hijos, eso les ayudará a

tener mayor relación y evitar problemas. La amistad es una de las más comunes relaciones interpersonales y es muy importante en la vida de los niños. Para mantener una verdadera amistad es necesario que se actúe con empatía, simpatía, fidelidad, agrado, amor, confianza y sinceridad, interés o preocupación por el amigo, comprensión y respeto. En la edad temprana el niño aprende destrezas de la cultura y es necesario que en esta etapa se sienta capaz de lo que hace y buscar soluciones a diferentes problemas.

En el contacto cotidiano dentro de un grupo con edades diferentes, adquieren los niños diferentes capacidades sociales. Junto con las educadoras, aprenden lo que es tolerancia y respeto, a resolver los conflictos, y experimentar contradicciones. Llegan a conocer las necesidades de los otros y a tener consideración de ello. Aquí aprenden también las educadoras, en tanto se adentran ellas en la realidad y la motivación de los niños. La relación entre todos es de confianza y de mutuo respeto. Los niños deben saber que las educadoras ni lo saben, ni lo pueden todo, pero que, conjuntamente, se pueden buscar nuevas soluciones a los problemas y respuestas a las preguntas. La formación de las educadoras debe tomar en cuenta algunos elementos de tipo epistemológico, cognoscitivo, afectivo y actitudinal. Además de un conocimiento profundo de orden psicológico-cognitivo, filosófico, antropológico, sociológico y didáctico, pedagógico y curricular, para comprender en profundidad el desarrollo del niño y la niña, así como la realidad social y cultural donde le corresponda ejercer su papel.

Ha de propiciar en los niños experiencias que estimulen su desarrollo personal completo. Como punto de partida de un proceso que continuara en otros tramos educativos, la etapa de educación infantil puede y debe contribuir de manera eficaz a compensar todo tipo de desigualdades, entre otras, algunas carencias que tiene su origen en las diferencias del entorno social, cultural y económico, sin que ello, signifique dejar de reconocer las diferencias psicológicas

de los niños, que han de ser educativamente atendidas. Puede también, por ello, favorecer la integración de niños/as en el proceso educativo.

Sin embargo la educadora no es la única que interviene dentro de la formación del niño ya que detrás de este trabajo también se encuentra la del pedagogo.

Respecto a la escuela infantil el pedagogo ha ido asumiendo con el tiempo papeles de responsabilidad y de orientación de los diversos aspectos de currículo teniendo presente, poco a poco, a los distintos interlocutores: educador, niño, padre y sus relaciones. Para con el educador asume la función de apoyo profesional en el proceso de reflexión y construcción de la experiencia educativa. La búsqueda de los instrumentos teóricos y prácticos, la observación de la vida de relación, la preparación al encuentro con el otro, niño-educador-padres, la organización del contexto, la verificación de los distintos procesos de los niños, constituyen los ámbitos de actividad del pedagogo junto al grupo de los educadores de esa escuela infantil. En relación con esos aspectos él asume funciones de coordinación del grupo operativo de la escuela para la construcción y la puesta a punto de la elección de los currículos necesarios, que connotan y representan la identidad profesional en un servicio específico. En este sentido mantiene la formación permanente de los trabajadores y de los grupos, cuidando de su crecimiento y preparación con el desarrollo constante de la misma experiencia. La coordinación del grupo manifiesta una función de mediación y de orientación destinada al apoyo de la motivación profesional, a la definición de las tareas, al cuidado de la memoria de las experiencias pasadas y de las documentaciones, a los propios proyectos de la vida del centro permitiendo la realización de las prácticas diarias y de los compromisos excepcionales.

Con respecto a la relación del pedagogo con la pareja padre-hijo, la función del pedagogo en esta cuestión se complementa con la más directamente

educativa. Los padres entregan a su hijo a la educadora y ella se compromete a participar con ellos en su educación y cuidados para el crecimiento. Por lo que se entiende que es una misión compleja, a veces difícil, emocionalmente articulada y que requiere una mediación orientada a hacer la comunicación positiva y fluida. El pedagogo, que no está directamente encargado del niño, puede ser para los padres un punto de consulta, de confrontación y de apoyo, tanto para su relación de padres, como para infundirles confianza en la experiencia de separación de su hijo. El valor del espacio de consulta que el pedagogo ofrece a los padres favorece la comunicación casa-escuela, valora la tarea de los padres estimulando sus recursos en ayuda del niño. Esta función del pedagogo puede ampliarse también con la ayuda al educador, compartiendo con él el esfuerzo de construir una multiplicidad de relaciones con los padres y aliviando a la escuela de esa petición que los padres durante estos años hacen cada vez con mayor frecuencia: comprobar las modalidades educativas y la ayuda que necesitan como padre y madre.

En cuanto al tema de la adaptación, el pedagogo con el grupo educativo prepara el contexto y el proyecto curricular incluso en las partes organizativas de tiempo, lugares y formas de acoger al niño y a sus padres. Especialmente la puesta a punto de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las referencias emocionales con los medios de observación.

Por lo que la labor educativa que un Pedagogo tiene es muy importante, pues es especial en este nivel, aunque funciona bajo diferentes áreas de trabajo considero que el área pedagógica es la que mayor peso tiene pues es ésta la que permite que las demás funcionen, el área pedagógica es la que la va a dar forma y sustento a cualquier programa educativo, ya sea de este o cualquier otro nivel.

El Pedagogo es el profesional que vela por el fenómeno educativo en todas sus vertientes.

Se comprende que la formación del Pedagogo lo capacita en el campo de acción para el desarrollo de las siguientes funciones:

A. Analizar aspectos que conforman situaciones educativas en contextos formales y no formales.

- ✓ Exploración, evaluación y diagnóstico de los diferentes elementos que intervienen en un sistema o proceso educativo.
- ✓ Diagnóstico de trastornos de aprendizaje.

B. Diseñar programas, acciones, proyectos e instrumentos educativos adaptados a los contextos analizados.

- ✓ Crear un ambiente óptimo (dinámica grupal, relaciones, participación-implicación, expectativas, etc.) y de calidad para el buen desarrollo de las acciones educativas y formativas.
- ✓ Aplicar y desarrollar actividades de aprendizaje utilizando estrategias metodológicas diversas, activas y participativas de acuerdo a las diferentes situaciones educativas y según la realidad de las personas y los grupos.
- ✓ Utilizar medios y recursos didácticos adecuados a cada situación educativa y formativa de acuerdo con el planteamiento metodológico diseñado.
- ✓ Analizar y valorar, con criterio, fenómenos y variables de la estructura de los grupos, con el fin de planificar procesos en medio grupal e intergrupal y facilitar el aprendizaje de las personas utilizando al grupo como medio educativo.
- ✓ Aplicar estrategias de motivación, así como de resolución de conflictos, de mediación y de negociación.

D. Evaluar, investigar e innovar procesos, programas e instituciones socioeducativas.

- ✓ Evaluación de planes, programas y acciones socioeducativas.
- ✓ Evaluación de instituciones educativas.

- ✓ Interpretación de informes.

E. Asesorar a personas, instituciones y organizaciones en los aspectos educativos.

F. Asistencia-Orientación-Consejo.

G. Comprender los elementos que configuran las diferentes realidades organizativas para poder intervenir.

- ✓ Administración y gestión de la acción educativa.
- ✓ Dirección y diseño organizativo.
- ✓ Identificación y relación con servicios, programas y recursos del contexto sociocultural.
- ✓ Colaboración y asesoramiento en el despliegue de la normativa legislativa.
- ✓ Supervisión, seguimiento y evaluación de instituciones educativas.

Se ha de definir siempre en función de una necesidad, por lo que se debe transformar, ser creativo y construir herramientas que permitan la adquisición de destrezas según los procesos de aprendizaje educativos.

La educación inicial es sin duda un campo muy rico en el que un pedagogo puede desarrollarse ya que este nivel trata de desarrollar una tarea eminentemente educativa que funciona a partir de un Programa Pedagógico, que es muy ambicioso ya que pretende no sólo desarrollarse a nivel institución si no llegar a la comunidad, y de ser posible a la sociedad. Pero considero que para lograrlo se necesita contar con personal que se encuentre lo suficientemente capacitado para atender a los requerimientos de los cuales dependerá la futura formación de miles de niños.

Un aspecto que me llamó mucho la atención en la forma de trabajo de este nivel, es que debe existir una interacción muy estrecha, ya que la labor multidisciplinar debe realizarse en forma integral, donde todos participen, aporten, y decidan como equipo de coordinación, pues el trabajo que realizan las diferentes áreas de servicios de este nivel es trascendental en la vida educativa de los niños, la función que emprendan cada una de ellas contempla una serie de necesidades y alternativas que recaen en la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de los aspectos pedagógicos de acuerdo a la profesión o desempeño laboral de los integrantes de estas áreas de servicios.

Considero que la labor que se está realizando actualmente es buena, pues afortunadamente he tenido la experiencia de convivir con personas que se dedican a trabajar en este nivel y la mayoría de ellas está consciente de la importancia que tiene el trabajo con los niños pequeños, pero sin duda también están conscientes de que se requiere estar al día en cuanto al conocimiento sobre las necesidades de los niños. La Educación Inicial conforma actualmente una realidad mundial y una necesidad inherente al desarrollo de la sociedad, y por tal un requisito importante para garantizar el óptimo desarrollo de la niñez. Es un hecho que su importancia trascendió el simple cuidado diario para formularse como una medida eminentemente educativa. No en balde los conocimientos científicos, las reuniones internacionales y la misma voluntad política que en muchos países incluyendo el nuestro están tratando de imprimir una valoración creciente en el desarrollo de ésta.

FUENTES CONSULTADAS

Referencias Bibliográficas

- ABUCHEDID, Patricia Claudia. *Las experiencias directas en el Nivel Inicial: 3 a 5 años*. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires, 2003. 96 p.p.
- AMAR AMAR, José Juan. *Educación inicial en la familia y con la comunidad*. Uninorte. Colombia, 1985. 121 p.p.
- AMEI. *Programa de formación continua en metodología y práctica de la educación infantil*. Madrid, AMEI, 2000
- BARCENA, Andrea. *Ideología y pedagogía en el jardín de niños*. Ed. Océano. México, 1988, 135 p.p.
- BERTONI, Alicia et al. *El diagnóstico educativo del nivel de escolaridad inicial*. Secretaría de Educación, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1986.
- BISQUERRA ALZINA, R. *Educación emocional y bienestar*. Praxis Barcelona, 2002, 303 p.p.
- CASTILLEJO Brull, J.L. *La educación infantil*. Madrid, Santillana, 1989.
- CASTREJON, Jaime, *Ensayos sobre política educativa*. INAP, México, 1986, 337 p.p
- COBEAN, Robert H. *El México Antiguo. Arte, cultura y sociedad (segunda parte)*. En México Antiguo, Antología de arqueología mexicana. SEP, México, 1995.
- *Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial*. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación-Consejo Federal de Cultura y Educación (MCyE). Buenos Aires, 1995.
- CORDEVIOLA DE ORTEGA, M. I. *Cómo trabaja un jardín de Infancia y sociedad*. Hormé, 10ª ed. Buenos Aires, 1967, 157 p.p

- DÍAZ-AGUADO, M^ªJ. *El papel de la interacción entre iguales en la adaptación escolar y el desarrollo social*. Servicio de publicaciones del MEC Madrid 1982, 218 p.p.
- DÍAZ INFANTE, F. *La educación de los aztecas: Como se formó el carácter del pueblo mexicana*. Panorama editorial S.A., México, 1985, 144 p.p.
- *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Editorial Santillana. México, 1997.
- *Diseño Curricular Base para la Educación Inicial Infantil*. Ministerio de Educación y Cultura de España. Madrid, 1989.
- DURÁN, Fray Diego. *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*. 2 v., Banco Santander, España, 1990.
- DURKHEIM, Emilio. *Educación y Sociología*. Colofón, México, 1989, 160 p.p.
- ERIKSON. *Infancia y sociedad*. Hormé, 10^a ed. Buenos Aires, 1985, 382 p.p.
- ESCALANTE, Pablo. *Educación e ideología en el México antiguo*. El Caballito. México, 1985, 160 p.p.
- ESPARZA, Alicia. *La psicomotricidad en el jardín de infantes: una propuesta integradora del movimiento, la representación gráfica y el lenguaje*. Paidós. Buenos Aires, 1990, 405 p.p.
- ESMORIS, Elena. *El desarrollo armónico de la personalidad del niño, propuestas de trabajo en la Educación Infantil*. Ediciones CEAC, Barcelona, 2003, 142 p.p.
- FUENTES MOLINAR, Olac. *Educación pública y sociedad*. En México, hoy, Siglo XXI. México, 1987, 230, 234, 244-250 p.p.
- FROEBEL, F. *La educación del hombre*. Universidad de Chile. Chile, 1867, 148 p.p.
- GARCÍA CABANA, Liliana. *Los maestros primero. Cuando de enseñar expresión corporal se trata*. En: 0 a 5 la educación en los primeros años, n^o 54, 2003, 74-87 p.p.

- GONZALEZ CASTRO, Yanett. *La importancia de la comunicación participativa en la educación inicial*. Tesis Licenciatura (Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva)-UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón. México, 2005.
- HARGREAVES, D. J. *Infancia y educación Artística*. Morata. Madrid, 1991, 201 p.p.
- HARF, Ruth. et al. *Nivel inicial: Aportes para una didáctica*. El Ateneo. Buenos Aires, 1996, 208 p.p.
- HUAZO ALVA, Cecilia Antonia. *La política educativa para la atención de la primera infancia en México: el programa de educación inicial y la participación comunitaria en la modalidad no escolarizada*. Tesis Licenciatura (Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública)-UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México, 2005.
- ITURRIAGA, José. La creación de la Secretaría de Educación *Pública*. En Fernando Solana et al, *Historia de la Educación Pública en México*. FCE. México, 1981, 645 p.p.
- KANZ, Heinrich. *Kant y la pedagogía, Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*. Vol. XXIII, No. 3. UNESCO: Oficina Internacional de Educación. Francia, 1993, 837-854 p.p.
- KATZ, Lilian G. *La educación inicial y el maestro: Programas, desarrollo y trabajo de grupo*. Trillas. México, 1987. 101 p.p.
- LATAPÍ, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En *Un siglo de educación en México*, t. I, FCE. México, 1998, 21-42 pp.
- LERNER, Delia. *La enseñanza y el aprendizaje escolar. Alegato contra una falsa oposición*. En: Piaget-Vigotsky: Contribuciones parareplantear el debate. Paidós. Buenos Aires, 1996, 69-118 p.p.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo. *Educación Mexica. Antología de Documentos Sahaguntinos*. UNAM, México, 1994, 273 p.p.

- LÓPEZ LUJÁN , L. *Los Mexica, últimos señores de Mesoamérica*. En Gran Enciclopedia de España y América, vol. 1, Espasa-Calpe/Argantonio, Madrid, 1983, 170-188 pp.
- MALAJOVICH, Ana. *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial: una mirada latinoamericana*. Siglo XXI: Fundación OSDE. Buenos Aires, 2006. 252 p.p.
- MALAJOVICH, Ana. *Recorridos didácticos en la educación inicial*. Paidós. Buenos Aires, 2000. 327 p.p.
- MARTÍNEZ, Graciela. *Las rutinas como acciones rituales en la vida cotidiana escolar*. En Rutinas y rituales en la Educación Infantil. Cómo se organiza la vida cotidiana. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 2003, 124 p.p.
- *MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN*. Consejo Federal de Cultura y Educación - CFCE. Contenidos Básico Comunes para la Educación General Básica (CBC). Buenos Aires, 1995.
- MONROY, Guadalupe. *Política educativa de la Revolución (1910-1940)*. SEP. México, 1975, 176 p.p.
- MUNARI, Alberto. *De la aventura de la OIE a los principios educativos de Piaget*. Perspectivas: revista trimestral de educación comparada, vol. XXIV, No. 2, UNESCO: Oficina Internacional de Educación. Francia, 1994, 315-332 p.p.
- PERALTA E. M. Victoria. *La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI*. Washington, Organización de los Estados Americanos, 1998, Cap. III, pp. 40-42, Cap. VI y VII, 284 pp.
- PIAGET, Jean. *El nacimiento de la inteligencia del niño*. En: Tratado de sociología : sociología política, sociología de las obras de civilización, psicología colectiva y psicología social, sociología y etnología. Kapelusz. Buenos Aires, 1963, 543 p.p.

- *Reflexiones de fin de siglo: perspectivas siglo XXI: educación inicial.* Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, México, 1998. 47 p.p.
- REZZANO, Clotilde G. *Los jardines de infantes: origen, desarrollo, difusión, organización y métodos.* Kapelusz. Buenos Aires, 1966, 133 p.p.
- RIMOLI, M y Ros, N. *Rutinas y situaciones didácticas. En Rutinas y rituales en la Educación Infantil.* En *Cómo se organiza la vida cotidiana.* Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, 2003, 94-107 p.p.
- ROGOFF, Bárbara. *Explicaciones del desarrollo cognitivo a través de la interacción social: Vigotsky y Piaget.* En *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social.* Paidós, Barcelona, 1993, 169-194 p.p.
- RUIZ PÉREZ, L. M. *Desarrollo motor y actividades físicas.* Madrid, 1987, 258 p.p.
- SCHMELKES, Sylvia. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas.* OEA Washington, D.C., 1994, 92 p.p.
- SEP, Presidencia de la República, Dirección General de Comunicación Social. *La Educación, la mejor vía para la equidad social.* México, 1989.
- SERULNICOFF, Adriana E. *Las familias y sus cambios. Una propuesta didáctica para el nivel inicial y los primeros grados.* En Calvo, S.; Serulnicoff, A. y Siede, I. (comps.), *Retratos de familia. Enfoques y propuestas para la enseñanza de un tema complejo,* Paidós. Buenos Aires, 1998, 77-110 p.p.
- SOËTARD, Michel. *La filosofía de la educación en Rousseau.* Perspectivas: revista trimestral de educación comparada, vol. XXIV, No. 4. UNESCO: Oficina Internacional de Educación. Francia, 1994, 435-448 p.p.
- STAPLES, Anne. *Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país.* En Alicia Hernández, *La Educación en la Historia de México.* El Colegio de México. México, 1992, 69-92 p.p.
- STOKOE, Patricia. *Expresión Corporal. Arte, Salud y Educación.* Humanitas. Buenos Aires, 1990, 65 p.p.

- TERIGI, Flavia Zulema. *Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar*. En: *Artes y escuela: aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1998, 13-92 p.p.
- TWOMBLY, Elizabeth. *Edades y etapas: actividades de aprendizaje para 0-5 años*. Narcea. Madrid, 2008, 136 p.p.
- VENTOSA, Víctor J. *Perspectivas Actuales de la Educación social*. En: *Intervención socioeducativa*. CCS, 2a. ed. España, 1999, 9-20 p.p.
- WESTBROOK, Robert. *John Dewey: Pragmatismo y pedagogía*. *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*, vol. XXIII, No. 1, UNESCO: Oficina Internacional de Educación. Francia, 1993, 289-305 p.p.
- YUS RAMOS, Rafael. *Educación integral: una educación holística para el siglo XXI*. Desclee de Brouwer. Bilbao, 2001, 2 V.

Mesografía

- <http://www.lie.upn.mx/docs/MenuPrincipal/LineasEspec/Educlnic.pdf>
- http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Educacion_Inicial
- www.sepbcs.gob.mx/legislacion/...11/Educacion%20Inicial.doc
- <http://www.monografias.com/trabajos10/preesco/preesco.shtml>
- <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-articulo07.htm>
- <http://www.angelfire.com/pe/actualidadpsi/cei.html>
- <http://www.educacioninicial.com/ei/areas/evolutiva/Index.asp>
- <http://www.guiainfantil.com/salud/alimentacion/alimentacion.htm>
- http://www.ucsfchildcarehealth.org/pdfs/Curricula/CCHA/15_CCHA_SP_SocialEmot_0606_v3.pdf
- <http://www.waece.org/enciclopedia/index.php>